



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 228-3791 / 222-7344

Tiraje: 850 Ejemplares
36 Páginas

Valor CS 45.00
Córdobas

AÑO CXII

Managua, viernes 24 de octubre de 2008

No. 205

SUMARIO

Pág.

ASAMBLEA NACIONAL

Decreto A.N. No. 5506.....	6480
Decreto A.N. No. 5508.....	6480
Decreto A.N. No. 5509.....	6480
Decreto A.N. No. 5510.....	6480
Decreto A.N. No. 5511.....	6480
Decreto A.N. No. 5512.....	6481
Decreto A.N. No. 5513.....	6481
Decreto A.N. No. 5514.....	6481
Decreto A.N. No. 5515.....	6482
Decreto A.N. No. 5516.....	6482

CASA DE GOBIERNO

Licitación Pública No. 007-10-2008.....	6482
---	------

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....	6483
---	------

MINISTERIO DE EDUCACION

Convocatorias a Licitaciones.....	6491
Contador Público Autorizado.....	6493
Modificación al Programa de Contrataciones 2008.....	6494

MINISTERIO DE SALUD

Convocatoria a Licitaciones.....	6508
----------------------------------	------

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

Resolución Ministerial de Adjudicación Número 28-2008.....	6509
---	------

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resolución Administrativa de Adjudicación No. 074/2008.....	6510
--	------

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Licitación Pública No. 01-2008.....	6510
-------------------------------------	------

EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES

Licitación por Registro No. 04-2008.....	6511
--	------

EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA

Licitación Pública GIP-05-2008-ENATREL.....	6511
---	------

ALCALDIA

Alcaldía de Managua Aviso de Licitación.....	6512
---	------

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....	6512
----------------------------	------

SECCION JUDICIAL

Citatoria.....	6514
Declaratorias de Herederos.....	6514

ASAMBLEA NACIONAL**DECRETO A. N. No. 5506****LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **ASOCIACIÓN “INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS”**, podrá denominarse abreviadamente por sus siglas “**I.A.P.**”; sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en la Ciudad de Managua.

Art. 2 La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **ASOCIACIÓN “INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS”** podrá denominarse abreviadamente por sus siglas “**I.A.P.**”; estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho.
Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.- **Dr. Wilfredo Navarro Moreira**, Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5508**LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **ASOCIACIÓN “IGLESIA DE DIOS PENTECOSTAL “CASA DE JEHOVA”**, la que abreviadamente se denominará “**CASA DE JEHOVÁ**”; sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en la Ciudad de Managua.

Art. 2 La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **ASOCIACIÓN “IGLESIA DE DIOS PENTECOSTAL “CASA DE JEHOVA”**, la que abreviadamente se denominará “**CASA DE JEHOVÁ**”; estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho.

Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.- **Dr. Wilfredo Navarro Moreira**, Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5509**LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **ASOCIACIÓN IGLESIA APOSTOLICA CRISTO LA LUZ DEL MUNDO**; sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en el Municipio de Boaco.

Art. 2 La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **ASOCIACIÓN IGLESIA APOSTOLICA CRISTO LA LUZ DEL MUNDO**; estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho.
Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.- **Dr. Wilfredo Navarro Moreira**, Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5510**LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE EL TUMA LA DALIA**; sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en el Municipio de El Tuma – La Dalia.

Art. 2 La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE EL TUMA LA DALIA**; estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho.
Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.- **Dr. Wilfredo Navarro Moreira**, Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5511

**LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE
NICARAGUA**

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **ASOCIACIÓN MINISTERIAL APOSTOLICA DE RESTAURACIÓN (MINISTERIO AMAR INTERNACIONAL)**; sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en la Ciudad de Diriomo.

Art. 2 La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **ASOCIACIÓN MINISTERIAL APOSTOLICA DE RESTAURACIÓN (MINISTERIO AMAR INTERNACIONAL)**; estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho.

Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.- **Dr. Wilfredo Navarro Moreira**, Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5512

**LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE
NICARAGUA**

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **ASOCIACION NICARAGUENSE DE DESARROLLO INTEGRAL**, la cual podrá conocerse en forma abreviada como (**ANICDI**); sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en el Municipio de Chinandega.

Art. 2 La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **ASOCIACION NICARAGUENSE DE DESARROLLO INTEGRAL**, la cual podrá conocerse en forma abreviada como (**ANICDI**); estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho.

Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.- **Dr. Wilfredo Navarro Moreira**, Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5513

**LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE
NICARAGUA**

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **“ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DE OCOTAL”**, pudiendo abreviarse con las siglas (**ASODELEP-OCOTAL**); sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en el Municipio de Ocotal.

Art. 2 La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **“ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DE OCOTAL”**, pudiendo abreviarse con las siglas (**ASODELEP-OCOTAL**); estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho.

Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.- **Dr. Wilfredo Navarro Moreira**, Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5514

**LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE
NICARAGUA**

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **“ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DE GRANADA”**, pudiendo abreviarse con las siglas (**ASODELEP-GRANADA**); sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en el Municipio de Granada.

Art. 2 La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **“ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DE GRANADA”**, pudiendo abreviarse con las siglas (**ASODELEP-GRANADA**); estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho.

Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.- **Dr.**

Wilfredo Navarro Moreira, Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5515

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la “**ASOCIACIÓN NICARAGUENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS**”, pudiendo abreviarse con las siglas (**ANILEP**); sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en el Municipio de Managua.

Art. 2 La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La “**ASOCIACIÓN NICARAGUENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS**”, pudiendo abreviarse con las siglas (**ANILEP**); estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho.
Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.- **Dr. Wilfredo Navarro Moreira**, Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5516

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **ASOCIACIÓN “CENTRO DE FORMACION JUVENIL”**, la que se podrá abreviar con las siglas “**CEFOJ**”; sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en la Ciudad de Managua.

Art. 2 La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **ASOCIACIÓN “CENTRO DE FORMACION JUVENIL”**, la que se podrá abreviar con las siglas “**CEFOJ**”; estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho.
Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional.- **Dr.**

Wilfredo Navarro Moreira, Secretario de la Asamblea Nacional.

CASA DE GOBIERNO

Reg. No. 16311 - M. 7658298 - Valor C\$ 190.00

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 007-10-2008.
ADQUISICIÓN DE TINTES, PINTURAS Y COLORANTES (TONER) PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

La Presidencia de la República, de conformidad a Resolución N° 015-10-2008 del dieciséis de Octubre del año dos mil ocho, emitida por la máxima autoridad de la Secretaría de la Presidencia, a través de la Dirección General Administrativa Financiera y en cumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado, sus reformas y Reglamento, Decreto N° 21-2000, invita a las personas naturales y jurídicas autorizadas en nuestro país e inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que ofertan “Toner para Impresoras y fotocopiadoras”, a participar en esta licitación y presentar oferta para la:

“ADQUISICIÓN DE TINTES, PINTURAS Y COLORANTES (TONER) PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”.

Esta adquisición será financiada con fondos del tesoro, así consta en el Programa Anual de Adquisiciones del año 2008.

El Pliego de Bases y Condiciones, podrá adquirirse a través del pago no reembolsable de la suma de **TRESCIENTOS CORDOBAS NETOS (C\$ 300.00) en caja general** en el Edificio de la Secretaria de la Presidencia, ubicada costado sur de la Asamblea Nacional, los días 27, 28 y 29 de Octubre del 2008 de 7:00 a.m. A 1:00 p.m.

El Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se presenta en idioma español y será entregado previa presentación del recibo original de caja general a nombre del oferente interesado, en la Unidad de Adquisiciones, en el sótano del Edificio de la Secretaria de la Presidencia, costado sur de la Asamblea Nacional.

La Homologación se llevará a cabo el día jueves seis de noviembre del corriente año, a las 7:30 a.m. en la sala de Conferencias de la Unidad de Adquisiciones en costado sur de la Asamblea Nacional, (Sótano a mano izquierda).

Las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación tienen su base legal en el arto. 27 de la Ley No. 323.

La oferta deberá estar en idioma español, en moneda nacional (córdobas), **el acto de recepción y apertura** de ofertas, será en la sala de Conferencias de la Unidad de Adquisiciones, ubicada en costado sur de la Asamblea Nacional, (ascensor del sótano mano izquierda), **el día martes veinticinco de Noviembre del 2008 a las 7:30 a.m.**

La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor correspondiente al **3%** del precio total de la oferta.

SALVADOR VANEGAS GUIDO, Secretario de la Presidencia.

2-1

**MINISTERIO DE FOMENTO,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

MARCAS DE FABRICA, COMERCIO Y SERVICIO

Reg. 16111 - M 1938866 - Valor C\$ 145.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de TomTom International B.V., de Holanda, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

JAMSHARE

Para proteger:

Clase: 9

HARDWARE Y SOFTWARE INFORMÁTICO QUE SE UTILIZARÁ CON SISTEMAS SATELITALES Y DE NAVEGACIÓN POR GPS PARA EFECTOS DE NAVEGACIÓN; SOFTWARE INFORMÁTICO QUE SE EMPLEARÁ CON PLANIFICADORES DE RUTAS, MAPAS ELECTRÓNICOS Y DICCIONARIOS DIGITALES PARA EFECTOS DE NAVEGACIÓN Y TRADUCCIÓN; SOFTWARE PARA SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE VIAJES PARA OFRECER O GENERAR CONSEJOS DE VIAJES E INFORMACIÓN SOBRE ESTACIONES DE SERVICIO, PARQUES DE ACCESO AUTOMOTOR, RESTAURANTES, CONCESIONARIOS VEHICULARES Y OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL TRANSPORTE Y LOS VIAJES; SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA LAS INDUSTRIAS DEL TRANSPORTE Y EL TRÁNSITO; SOFTWARE QUE SE UTILIZARÁ PARA VISUALIZAR MAPAS ELECTRÓNICOS; MAPAS ELECTRÓNICOS DESCARGABLES; SOFTWARE PARA EL MANEJO DE PLANIFICADORES DE RUTAS; PLANIFICADORES DE RUTAS DE ÍNDOLE DE COMPUTADORAS PERSONALES MANUALES; SOFTWARE PARA EL MANEJO DE DICCIONARIOS DIGITALES ELECTRÓNICOS; DICCIONARIOS ELECTRÓNICOS; SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO (GPS), DE UBICACIÓN, ORIENTACIÓN Y NAVEGACIÓN GLOBALES QUE CONSTEN DE COMPUTADORAS, SOFTWARE PARA COMPUTADORAS, RECIBIDORES PARA SISTEMAS GPS Y/O SATELITALES, DISPOSITIVOS DE INTERFAZ PARA REDES, CABLES DE CONEXIÓN, Y LOS COMPONENTES Y CONECTORES DE LO MISMO; SUJETADORES PARA COMPUTADORAS PERSONALES DE BOLSILLO; TECNOLOGÍA PARA APARATOS DE TRANSMISIÓN SATELITAL Y POR RADIO, EN CONCRETO PROCESADORES, TELÉFONOS Y RECEPTORES MÓVILES; INSTALACIONES, REDES Y APARATOS DE TELECOMUNICACIONES, EN CONCRETO, BASTIDORES DE MONTAJE PARA HARDWARE DE TELECOMUNICACIONES, INTERRUPTORES DE TELECOMUNICACIONES; TERMINALES DE COMPUTACIÓN, TODOS LOS QUE SE EMPLEARÁN CONCRETAMENTE CON SISTEMAS DE NAVEGACIÓN, PLANIFICADORES DE RUTAS Y MAPAS DIGITALES; PORTADATOS EN BLANCO MAGNÉTICOS Y EN FORMA DE DISCO; DISPOSITIVOS DE AUDIO Y VIDEO; EN CONCRETO, RECEPTORES Y PROCESADORES DE AUDIO Y VIDEO; COMPUTADORAS PERSONALES PORTÁTILES Y DE MANO; ASISTENTES DIGITALES PERSONALES.

Clase: 38

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ASEGURADOS Y SIN ASEGURAR, EN CONCRETO, TRANSMISIÓN, ALMACENAJE, PROCESAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS DIGITALES, LUZ, SONIDO, DATOS, SEÑALES DE INFORMACIÓN E IMÁGENES POR MEDIO DE UNA COMPUTADORA, RADIO

POR CABLE Y SATELITE, TRANSMISIONES, TODAS EN CONCRETO PARA SISTEMAS DE NAVEGACIÓN, PLANIFICADORES DE RUTAS, Y EL USO DE MAPAS ELECTRÓNICOS; TRANSMISIÓN INALÁMBRICA DE DATOS POR MEDIO DE VIDEOTEXTO, INTERNET, GSM Y WAP; TRANSMISIÓN INALÁMBRICA DE DATOS DIGITALES; TRANSMISIÓN INALÁMBRICA DE DATOS Y DOCUMENTOS POR MEDIO DE TERMINALES INFORMÁTICOS; ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES; ASESORÍA TÉCNICA EN RELACIÓN CON TODO LO ANTEDICHO.

Clase: 39

ALMACENAJE ELECTRÓNICO DE DATOS DIGITALES, LUZ, SONIDO, DATOS, SEÑALES DE INFORMACIÓN E IMAGEN, TODOS EN CONCRETO PARA SISTEMAS DE NAVEGACIÓN, PLANIFICADORES DE RUTAS Y EL USO DE MAPAS ELECTRÓNICOS; OFRECIMIENTO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y NAVEGACIÓN, EN CONCRETO, INFORMACIÓN SOBRE TRANSITO Y CONGESTIÓN; OFRECIMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE VIAJES; OFRECIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA VIAJEROS; EN PARTICULAR PASAJES, HORARIOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO; SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES, EN CONCRETO LA RESERVA DE SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOS, LANCHAS Y OTROS VEHÍCULOS; TODOS LOS SERVICIOS ANTEDICHOS TAMBIÉN SE OFRECEN POR RED DE COMUNICACIONES O POR TELÉFONO MÓVIL O DISPOSITIVO DE NAVEGACIÓN INALÁMBRICO.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-03281, doce de septiembre, del año dos mil ocho. Managua, treinta de septiembre, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 16112 - M 1938863 - Valor C\$ 290.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de Acer Inc., de República de China, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

EMACHINES

Para proteger:

Clase: 9

EQUIPOS (HARDWARE) DE COMPUTADORA, PROGRAMAS GUARDADOS EN MEMORIA INALTERABLE ("FIRMWARE"), DISPOSITIVOS Y PROGRAMAS (SOFTWARE) PERIFÉRICOS; APARATOS Y DISPOSITIVOS DE COMUNICACIONES; CAJAS DIGITALES PARA COLOCAR SOBRE APARATOS; DECODIFICADORES; DECODIFICADORES RECEPTORES INTEGRADOS; CAJAS DE JUEGOS; CONSOLAS DE JUEGOS Y DISPOSITIVOS AUXILIARES; CAJAS PARA CABLE; CAJAS DIGITALES DE DIFUSIÓN TERRESTRES; TELÉFONOS INTERNOS; VIDEOTELÉFONOS; COMPUTADORAS PERSONALES; COMPUERTAS; COMPUERTAS RESIDENCIALES; TELEVISORES DIGITALES; TARJETAS PARA TELEVISORES DIGITALES; ESTACIONES DE TRABAJO CON INFRAESTRUCTURA OPERATIVA LIMITADA; ESTACIONES DE TRABAJO CON INFRAESTRUCTURA OPERATIVA LIMITADA PARA INTERNET; TERMINALES BASADAS EN WINDOW; COMPUTADORAS PERSONALES AUTOMÁTICAS; PANTALLAS DE CRISTAL LÍQUIDO, MONITORES PARA PANTALLAS DE CRISTAL LÍQUIDO; PIZARRAS INALÁMBRICAS DE INTERNET; LIBROS ELECTRÓNICOS ("E-BOOKS"); DISPOSITIVOS MANUALES INTELIGENTES;

ASISTENTES PERSONALES DIGITALES; COMPUTADORAS PERSONALES DE MANO; TELÉFONOS INTELIGENTES; PORTADORAS DE INFORMACIÓN; PORTADORAS DE DATOS; LIBROS ELECTRÓNICOS PALM; CÁMARAS PARA COMPUTADORAS PERSONALES; CÁMARAS DIGITALES PARA IMÁGENES FIJAS; VIDEOCÁMARAS; CÁMARAS DIGITALES DE MODO DOBLE; SERVIDORES; ESTACIONES DE TRABAJO; DISPOSITIVOS RAID (SIGLAS EN INGLÉS DE CONJUNTOS REDUNDANTES DE DISCOS BARATOS); CAJAS DE ALMACENAMIENTO; BASTIDORES, APARATOS SERVIDORES, REDES; REDES DE ÁREA DE ALMACENAMIENTO; COMPUTADORAS PERSONALES; COMPUTADORAS DE ESCRITORIO; COMPUTADORAS TIPO CUADERNO; COMPUTADORAS TODO EN UNO CON PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO; COMPUTADORAS TODO EN UNO CON TUBO DE RAYOS CATÓDICOS; COMPUTADORAS DE MANO; COMPUTADORAS PORTÁTILES (LAPTOP); COMPUTADORAS DE MANO; COMPUTADORAS PERSONALES-TELEVISORES (PC-TV); COMPUTADORAS MÓVILES; COMPUTADORAS CON MULTIPROCESADOR; SERVIDORES DE RED; SERVIDORES DE MONTAJE EN BASTIDOR; SERVIDORES DE VIDEO POR DEMANDA; SERVIDORES DE PROTOCOLO DE INTERNET (IP) PARA TRANSMISIÓN DE VOZ; TARJETAS MADRE DE COMPUTADORAS; TARJETAS DE EXPANSIÓN; TERMINALES DE COMPUTADORAS; CAJAS DE CONFIGURACIÓN PARA COMPUTADORAS; DISPOSITIVOS DE ENTRADA/SALIDA; TECLADOS; RATONES; PLUMAS ÓPTICAS; LECTORES DE CÓDIGOS EN BARRA; ALOJAMIENTOS; EQUIPOS ÓPTICOS DE LECTURA/ESCRITURA; TECLADOS INALÁMBRICOS; RATONES INALÁMBRICOS; EQUIPOS DE RECONOCIMIENTO; EQUIPOS DE RECONOCIMIENTO DE VOZ; ESCÁNERES; IMPRESORAS; DISPOSITIVOS DE CONEXIÓN EN REDES; MÓDEMS; MÓDEMS PARA TELÉFONOS CON ALTAVOCES; MÓDEMS PARA XDSL (LÍNEAS DE SUSCRIPTORES DIGITALES); MÓDEMS PARA CABLES; TARJETAS PARA MÓDEMS PCMCIA (ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TARJETA DE MEMORIA PARA COMPUTADORA PERSONAL); INTERFACES; TARJETAS DE INTERFAZ PARA REDES DE ETHERNET; TARJETAS DE REDES; TARJETAS DE REDES DE BUS UNIVERSAL EN SERIE (USB), TARJETAS DE REDES PARA PCMCIA, TARJETAS DE REDES INALÁMBRICAS, TARJETAS BLUETOOTH; TARJETAS BLUETOOTH PARA USB; TARJETAS DE REDES PARA ÁREA LOCAL INALÁMBRICAS 802.11 DEL IEEE (INSTITUTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA); TARJETAS PARA REDES HOMERF; EQUIPOS PARA BLUETOOTH; BOCAS DE CONEXIÓN DE ETHERNET; BOCAS DE CONEXIÓN DE CONMUTACIÓN A PUERTOS DE ETHERNET; ENRUTADORES DE ACCESO A INTERNET/INTRANET; EQUIPOS DE FACSIMILE DE COMPUTADORAS; EQUIPOS DE CONEXIÓN EN REDES DE ÁREA LOCAL DE ALTA VELOCIDAD; ESTACIONES BASE DE REDES DE ÁREA LOCAL INALÁMBRICAS IEEE 802.11; ESTACIONES BASE DE REDES HOMERF; EQUIPOS DE PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO; DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACIONES; TELÉFONOS; TELÉFONOS INALÁMBRICOS; TELÉFONOS DE INTERNET; TELÉFONOS MÓVILES; EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIAS; TELÉFONOS DE PROTOCOLO DE INTERNET (IP) PARA TRANSMISIÓN DE VOZ; TELÉFONOS DE INTERNET INALÁMBRICOS; TELÉFONOS VOIP (PROTOCOLO DE INTERNET PARA TRANSMISIÓN DE VOZ) INALÁMBRICOS; TELÉFONO DE PROTOCOLO DE INTERNET PARA TRANSMISIÓN DE VOZ; PROGRAMAS (SOFTWARE) DE PROTOCOLO DE INTERNET PARA TRANSMISIÓN DE VOZ; CONMUTADORES; CONMUTADORES DE PROTOCOLO DE INTERNET PARA TRANSMISIÓN DE VOZ;

COMPUERTAS; COMPUERTAS RESIDENCIALES, SUMINISTROS DE ENERGÍA ELÉCTRICA; ADAPTADORES DE POTENCIA; MÓDULOS DE CC (CORRIENTE CONTINUA) A CC; SUMINISTRO DE ENERGÍA DE CONMUTACIÓN; SUMINISTROS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDOS; SUMINISTROS DE ENERGÍA PARA SISTEMAS AUXILIARES DE BATERÍAS; CIRCUITOS INTEGRADOS; UNIDADES DE DISCO; UNIDADES DE DISCOS ÓPTICOS; MEMORIAS DE COMPUTADORAS; EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO DE DATOS; TABLEROS DE CIRCUITO IMPRESO; TARJETAS DE EXPANSIÓN PARA COMPUTADORAS; TARJETAS DE INTERFAZ; TARJETAS DE VIDEO; TARJETAS DE CONJUNTOS VIDEOGRÁFICOS; TARJETAS DE AUDIO; MULTIPLEXORES ÓPTICOS; MULTIPLEXORES; PORTADORAS DE CIRCUITOS; MONITORES DE RAYOS CATÓDICOS; AMPLIFICADORES DE LÍNEA; MULTIPLICADORES DE LÍNEA; CONTROLES REMOTOS; REPETIDORES; DISCOS ÓPTICOS; DISCOS COMPACTOS; VIDEODISCOS DIGITALES; REGENERADORES DE SEÑALES DE FIBRA ÓPTICA; DISCOS Y CINTAS MAGNÉTICOS CON PROGRAMAS (SOFTWARE) DE COMPUTADORAS; DISCOS COMPACTOS; DISCOS COMPACTOS PARA MEMORIA DE SÓLO LECTURA (CD-ROM); RECEPTORES DE SEÑALES DE FIBRA ÓPTICA; PORTADORAS DE CABLES COAXIALES; TRANSCÉPTORES; CONVERTIDORES DE SEÑALES; PORTADORAS DE CABLE; CONTESTADORES AUTOMÁTICOS; MÁQUINAS DE FAX; CHIPS; TRANSCÉPTORES DE FIBRA ÓPTICA DE IMÁGENES DE COLORES; ALTAVOCES; TABLEROS DE CONEXIONES; BOCAS DE CONEXIÓN; PUENTES; ENRUTADORES; CONMUTADORES DE REDES; CONMUTADORES DE MODO DE TRANSFERENCIA ASINCRÓNICO; DISCOS Y CINTAS MAGNÉTICOS CON PROGRAMAS DE COMPUTADORES DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS DE REDES; CAJAS DE CONFIGURACIÓN DE INTERNET; DESCODIFICADORES DE RECEPTORES DE SATÉLITE DIGITALES; COMPUERTAS DE COMUNICACIONES RESIDENCIALES; EQUIPOS MANUALES DE PROTOCOLOS DE ACCESO INALÁMBRICO; COMPUTADORAS SIMPLES DE WEB; BOCAS DE CONEXIÓN PARA REDES; CABLES DE TRANSMISIÓN DE DATOS; CONVERTIDORES; ADAPTADORES; FILTROS; ANTENAS SATÉLITES; MÓDULOS ADAPTADORES DE COMUNICACIONES; APARATOS DE COMUNICACIÓN DE ACCESO; MÓDULOS PARA ANTENAS; ANTENAS; BOLSAS DE COMPUTADORES; GRABADORAS DE DISCOS COMPACTO ÓPTICOS; GRABADORAS DE DISCOS COMPACTOS RESCRIBIBLES; ESCÁNERES DE CAMA PLANA; ESCÁNERES DE PELÍCULAS; PROYECTORES DIGITALES; IMPRESORAS DE PELÍCULAS; MONITORES PLANOS; MONITORES DE PANELES DE DESPLIEGUE DE PLASMA; TELEVISORES; ADAPTADORES DE TERMINALES DE REDES DIGITALES PARA SERVICIO INTEGRADO; MÓDEMS PARA LÍNEAS DE SUSCRIPTORES DIGITALES ASIMÉTRICOS; TRANSMISORES INALÁMBRICOS DE RED DE ÁREA LOCAL (LAN); TRANSMISORES INALÁMBRICOS DE DATOS; TELÉFONOS MÓVILES DE BAJA POTENCIA; RECEPTORES DE SATÉLITE CON POCO NIVEL DE RUIDO; EQUIPOS DE ACCESO A XDSL A ALTA VELOCIDAD; EQUIPO DE ACCESO LOCAL DE BANDA ANCHA; COMPUERTAS DE PROTOCOLO DE INTERNET PARA TRANSMISIÓN DE VOZ; DISPOSITIVOS DE ACCESO INTEGRADO; REDES DE FIBRA SINCRÓNICAS; TARJETAS DE IDIOMA CHINO; ADAPTADORES DE MEDIOS TRANSPARENTES; TRANSISTORES; TABLEROS DE CIRCUITOS; SEMICONDUCTORES; CODIFICADORES/DESCODIFICADORES DE MICROCIRCUITOS; TRANSISTORES DE SILICIO; CIRCUITOS ELECTRÓNICOS; CHIP SEMICONDUCTORES; CHIPS

MICROPROCESADORES; TABLEROS DE CIRCUITOS IMPRESOS; REJILLAS DE CIRCUITOS INTEGRADOS; CIRCUITOS INTEGRADOS DE ESCALA MUY GRANDE; TARJETAS DE CONTROL; FAXES AUDIOVISUALES; MÁQUINAS PAR APRENDER IDIOMAS; FILTROS DE PANTALLA; PUENTES INALÁMBRICOS PARA ETHERNET; COMPUERTAS RESIDENCIALES INALÁMBRICAS; TERMINALES DE BANDA ANCHA INALÁMBRICAS; DISPOSITIVOS DE REDE PERSONALES INALÁMBRICOS; SISTEMAS INALÁMBRICOS DE SERVICIOS DE DATOS PERSONALES; PARTES Y ACCESORIOS DE TODOS LOS PRODUCTOS MENCIONADOS, CLASE 9 INTERNACIONAL.C:

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-03005, veintidós de agosto, del año dos mil ocho. Managua, tres de octubre, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 16192 - M 1938862 - Valor C\$ 435.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de The Hershey Company, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

HERSHEY'S KISSABLES



Descripción y Clasificación de Viena: 010102, 261505, 270502, 270503 y 270515

HERSHEY'S Kissables, escrita con doble con el diseño de una estrella y un cono.

Para proteger:

Clase: 30

CAFÉ, TE, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO, PARTICULARMENTE CARAMELOS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-03359, veintitrés de septiembre, del año dos mil ocho. Managua, veintinueve de septiembre, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 16193 - M 1938862 - Valor C\$ 435.00

Dr. Julián José Bendaña Aragón, Gestor Oficioso de JULIUS SÄMANN LTD., de Bermuda, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 250101

Diseño de im árbol.

Para proteger:

Clase: 5

REFRESCADORES DE AIRE.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-03254, once de septiembre, del año dos mil ocho. Managua, dieciocho de septiembre, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 16194 - M 1938862 - Valor C\$ 435.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de Assist-Card International Holdings S.A., de Suiza, solicita Registro de Marca de Servicios:

assist-card



Descripción y Clasificación de Viena: 010502 y 270522

ASSIST-CARD DISEÑO y diseño globo terrestre.

Para proteger:

Clase: 36

SEGUROS; NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-03008, veintidós de agosto, del año dos mil ocho. Managua, diecinueve de septiembre, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 16195. - M 1938868 - Valor C\$ 630.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de Acer Inc., de República de China, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 261301

Diseño mancha.

Para proteger:

Clase: 9

EQUIPOS (HARDWARE) DE COMPUTADORA, PROGRAMAS GUARDADOS EN MEMORIA INALTERABLE ("FIRMWARE"), DISPOSITIVOS Y PROGRAMAS (SOFTWARE) PERIFÉRICOS; APARATOS Y DISPOSITIVOS DE COMUNICACIONES; CAJAS DIGITALES PARA COLOCAR SOBRE APARATOS; DECODIFICADORES; DECODIFICADORES RECEPTORES INTEGRADOS; CAJAS DE JUEGOS; CONSOLAS DE JUEGOS Y DISPOSITIVOS AUXILIARES; CAJAS PARA CABLE; CAJAS DIGITALES DE DIFUSIÓN TERRESTRES; TELÉFONOS INTERNOS; VIDEOTELÉFONOS; COMPUTADORAS PERSONALES; COMPUERTAS; COMPUERTAS RESIDENCIALES; TELEVISORES DIGITALES; TARJETAS PARA TELEVISORES DIGITALES; ESTACIONES DE TRABAJO CON INFRAESTRUCTURA OPERATIVA LIMITADA; ESTACIONES DE TRABAJO CON INFRAESTRUCTURA OPERATIVA

LIMITADA PARA INTERNET; TERMINALES BASADAS EN WINDOW; COMPUTADORAS PERSONALES AUTOMÁTICAS; PANTALLAS DE CRISTAL LÍQUIDO, MONITORES DE PANTALLAS DE CRISTAL LÍQUIDO; PIZARRAS INALÁMBRICAS DE INTERNET; LIBROS ELECTRÓNICOS (“E-BOOKS”); DISPOSITIVOS MANUALES INTELIGENTES; ASISTENTES PERSONALES DIGITALES; COMPUTADORAS PERSONALES DE MANO; TELÉFONOS INTELIGENTES; PORTADORAS DE INFORMACIÓN; PORTADORAS DE DATOS; LIBROS ELECTRÓNICOS PALM; CÁMARAS PARA COMPUTADORAS PERSONALES; CÁMARAS DIGITALES PARA IMÁGENES FIJAS; VIDEOCÁMARAS; CÁMARAS DIGITALES DE MODO DOBLE; SERVIDORES; ESTACIONES DE TRABAJO; DISPOSITIVOS RAID (SIGLAS EN INGLÉS DE CONJUNTOS REDUNDANTES DE DISCOS BARATOS); CAJAS DE ALMACENAMIENTO; BASTIDORES, APARATOS SERVIDORES, REDES; REDES DE ÁREA DE ALMACENAMIENTO; COMPUTADORAS PERSONALES; COMPUTADORAS DE ESCRITORIO; COMPUTADORAS TIPO CUADERNO; COMPUTADORAS TODO EN UNO CON PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO; COMPUTADORAS TODO EN UNO CON TUBO DE RAYOS CATÓDICOS; COMPUTADORAS DE MANO; COMPUTADORAS PORTÁTILES (LAPTOP); COMPUTADORAS DE MANO; COMPUTADORAS PERSONALES-TELEVISORES (PC-TV); COMPUTADORAS MÓVILES; COMPUTADORAS CON MULTIPROCESADOR; SERVIDORES DE RED; SERVIDORES DE MONTAJE EN BASTIDOR; SERVIDORES DE VIDEO POR DEMANDA; SERVIDORES DE PROTOCOLO DE INTERNET (IP) PARA TRANSMISIÓN DE VOZ; TARJETAS MADRE DE COMPUTADORAS; TARJETAS DE EXPANSIÓN; TERMINALES DE COMPUTADORAS; CAJAS DE CONFIGURACIÓN PARA COMPUTADORAS; DISPOSITIVOS DE ENTRADA/SALIDA; TECLADOS; RATONES; PLUMAS ÓPTICAS; LECTORES DE CÓDIGOS EN BARRA; ALOJAMIENTOS; EQUIPOS ÓPTICOS DE LECTURA/ESCRITURA; TECLADOS INALÁMBRICOS; RATONES INALÁMBRICOS; EQUIPOS DE RECONOCIMIENTO; EQUIPOS DE RECONOCIMIENTO DE VOZ; ESCÁNERES; IMPRESORAS; DISPOSITIVOS DE CONEXIÓN EN REDES; MÓDEMS; MÓDEMS PARA TELÉFONOS CON ALTAVOCES; MÓDEMS PARA XDSL (LÍNEAS DE SUSCRIPTORES DIGITALES); MÓDEMS PARA CABLES; TARJETAS PARA MÓDEMS PCMCIA (ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TARJETA DE MEMORIA PARA COMPUTADORA PERSONAL); INTERFACES; TARJETAS DE INTERFAZ PARA REDES DE ETHERNET; TARJETAS DE REDES; TARJETAS DE REDES DE BUS UNIVERSAL EN SERIE (USB), TARJETAS DE REDES PARA PCMCIA, TARJETAS DE REDES INALÁMBRICAS, TARJETAS BLUETOOTH; TARJETAS BLUETOOTH PARA USB; TARJETAS DE REDES PARA ÁREA LOCAL INALÁMBRICAS 802.11 DEL IEEE (INSTITUTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA); TARJETAS PARA REDES HOMERF; EQUIPOS PARA BLUETOOTH; BOCAS DE CONEXIÓN DE ETHERNET; BOCAS DE CONEXIÓN DE CONMUTACIÓN A PUERTOS DE ETHERNET; ENRUTADORES DE ACCESO A INTERNET/INTRANET; EQUIPOS DE FACSIMILE DE COMPUTADORAS; EQUIPOS DE CONEXIÓN EN REDES DE ÁREA LOCAL DE ALTA VELOCIDAD; ESTACIONES BASE DE REDES DE ÁREA LOCAL INALÁMBRICAS IEEE 802.11; ESTACIONES BASE DE REDES HOMERF; EQUIPOS DE PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO; DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACIONES; TELÉFONOS; TELÉFONOS INALÁMBRICOS; TELÉFONOS DE INTERNET; TELÉFONOS MÓVILES; EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIAS; TELÉFONOS DE PROTOCOLO DE INTERNET (IP) PARA TRANSMISIÓN DE VOZ; TELÉFONOS DE INTERNET INALÁMBRICOS; TELÉFONOS

VOIP (PROTOCOLO DE INTERNET PARA TRANSMISIÓN DE VOZ) INALÁMBRICOS; TELÉFONO DE PROTOCOLO DE INTERNET PARA TRANSMISIÓN DE VOZ; PROGRAMAS (SOFTWARE) DE PROTOCOLO DE INTERNET PARA TRANSMISIÓN DE VOZ; CONMUTADORES; CONMUTADORES DE PROTOCOLO DE INTERNET PARA TRANSMISIÓN DE VOZ; COMPUERTAS; COMPUERTAS RESIDENCIALES, SUMINISTROS DE ENERGÍA ELÉCTRICA; ADAPTADORES DE POTENCIA; MÓDULOS DE CC (CORRIENTE CONTINUA) A CC; SUMINISTRO DE ENERGÍA DE CONMUTACIÓN; SUMINISTROS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDOS; SUMINISTROS DE ENERGÍA PARA SISTEMAS AUXILIARES DE BATERÍAS; CIRCUITOS INTEGRADOS; UNIDADES DE DISCO; UNIDADES DE DISCOS ÓPTICOS; MEMORIAS DE COMPUTADORAS; EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO DE DATOS; TABLEROS DE CIRCUITO IMPRESO; TARJETAS DE EXPANSIÓN PARA COMPUTADORAS; TARJETAS DE INTERFAZ; TARJETAS DE VIDEO; TARJETAS DE CONJUNTOS VIDEOGRÁFICOS; TARJETAS DE AUDIO; MULTIPLEXORES ÓPTICOS; MULTIPLEXORES; PORTADORAS DE CIRCUITOS; MONITORES DE RAYOS CATÓDICOS; AMPLIFICADORES DE LÍNEA; MULTIPLICADORES DE LÍNEA; CONTROLES REMOTOS; REPETIDORES; DISCOS ÓPTICOS; DISCOS COMPACTOS; VIDEODISCOS DIGITALES; REGENERADORES DE SEÑALES DE FIBRA ÓPTICA; DISCOS Y CINTAS MAGNÉTICOS CON PROGRAMAS (SOFTWARE) DE COMPUTADORAS; DISCOS COMPACTOS; DISCOS COMPACTOS PARA MEMORIA DE SÓLO LECTURA (CD-ROM); RECEPTORES DE SEÑALES DE FIBRA ÓPTICA; PORTADORAS DE CABLES COAXIALES; TRANSCÉPTORES; CONVERTIDORES DE SEÑALES; PORTADORAS DE CABLE; CONTESTADORES AUTOMÁTICOS; MÁQUINAS DE FAX; CHIPS; TRANSCÉPTORES DE FIBRA ÓPTICA DE IMÁGENES DE COLORES; ALTAVOCES; TABLEROS DE CONEXIONES; BOCAS DE CONEXIÓN; PUENTES; ENRUTADORES; CONMUTADORES DE REDES; CONMUTADORES DE MODO DE TRANSFERENCIA ASINCRÓNICO; DISCOS Y CINTAS MAGNÉTICOS CON PROGRAMAS DE COMPUTADORES DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS DE REDES; CAJAS DE CONFIGURACIÓN DE INTERNET; DESCODIFICADORES DE RECEPTORES DE SATÉLITE DIGITALES; COMPUERTAS DE COMUNICACIONES RESIDENCIALES; EQUIPOS MANUALES DE PROTOCOLOS DE ACCESO INALÁMBRICO; COMPUTADORAS SIMPLES DE WEB; BOCAS DE CONEXIÓN PARA REDES; CABLES DE TRANSMISIÓN DE DATOS; CONVERTIDORES; ADAPTADORES; FILTROS; ANTENAS SATÉLITES; MÓDULOS ADAPTADORES DE COMUNICACIONES; APARATOS DE COMUNICACIÓN DE ACCESO; MÓDULOS PARA ANTENAS; ANTENAS; BOLSAS DE COMPUTADORES; GRABADORAS DE DISCOS COMPACTO ÓPTICOS; GRABADORAS DE DISCOS COMPACTOS REESCRIBIBLES; ESCÁNERES DE CAMA PLANA; ESCÁNERES DE PELÍCULAS; PROYECTORES DIGITALES; IMPRESORAS DE PELÍCULAS; MONITORES PLANOS; MONITORES DE PANELES DE DESPLIEGUE DE PLASMA; TELEVISORES; ADAPTADORES DE TERMINALES DE REDES DIGITALES PARA SERVICIO INTEGRADO; MÓDEMS PARA LÍNEAS DE SUSCRIPTORES DIGITALES ASIMÉTRICOS; TRANSMISORES INALÁMBRICOS DE RED DE ÁREA LOCAL (LAN); TRANSMISORES INALÁMBRICOS DE DATOS; TELÉFONOS MÓVILES DE BAJA POTENCIA; RECEPTORES DE SATÉLITE CON POCO NIVEL DE RUIDO; EQUIPOS DE ACCESO A XDSL A ALTA VELOCIDAD; EQUIPO DE ACCESO LOCAL DE BANDA ANCHA; COMPUERTAS DE PROTOCOLO DE INTERNET PARA TRANSMISIÓN DE VOZ; DISPOSITIVOS DE

ACCESO INTEGRADO; REDES DE FIBRA SINCRÓNICAS; TARJETAS DE IDIOMA CHINO; ADAPTADORES DE MEDIOS TRANSPARENTES; TRANSISTORES; TABLEROS DE CIRCUITOS; SEMICONDUCTORES; CODIFICADORES/DESCODIFICADORES DE MICROCIRCUITOS; TRANSISTORES DE SILICIO; CIRCUITOS ELECTRÓNICOS; CHIP SEMICONDUCTORES; CHIPS MICROPROCESADORES; TABLEROS DE CIRCUITOS IMPRESOS; REJILLAS DE CIRCUITOS INTEGRADOS; CIRCUITOS INTEGRADOS DE ESCALA MUY GRANDE; TARJETAS DE CONTROL; FAXES AUDIOVISUALES; MÁQUINAS PAR APRENDER IDIOMAS; FILTROS DE PANTALLA; PUENTES INALÁMBRICOS PARA ETHERNET; COMPUERTAS RESIDENCIALES INALÁMBRICAS; TERMINALES DE BANDA ANCHA INALÁMBRICAS; DISPOSITIVOS DE REDE PERSONALES INALÁMBRICOS; SISTEMAS INALÁMBRICOS DE SERVICIOS DE DATOS PERSONALES; PARTES Y ACCESORIOS DE TODOS LOS PRODUCTOS MENCIONADOS, CLASE 9 INTERNACIONAL.

Opóngase.

Presentada: Expediente N° 2008-03003, veintidós de agosto, del año dos mil ocho. Managua, tres de octubre, del año dos mil ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15743 - M 7645633 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: AGUARDIENTE PALMIRA, Etiqueta: fondo color celeste; letras: Aguardiente en color rojo; Palmira en color azul, clase: 33 Internacional, Exp. 2007-02684, a favor de: Adolfo Orozco Bojorge y Manuel Salvador Orozco Bojorge, de República de Nicaragua, bajo el No. 0800486, Tomo: 256 de Inscripciones del año 2008, Folio: 208, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua diez de marzo, del 2008. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15744 - M 7645655 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios: transAmérica, que consiste en Diseño de un etiqueta compuesta por letras estilizadas de color azul en las que en su conjunto se lee la frase "TRANSAMERICA": EN el caso de la letra "A" para la palabra "AMERICA" se observa un dibujo estilizado de un polígono irregular de cuatro lados de color negro y en su centro se observan tres franjas color amarillo de forma consecutiva, dando la impresión de ser un tramo de carretera o pista de aterrizaje y a la vez ser la letra "A" de la palabra "AMERICA", pero en su conjunto se lee como "TRANSAMERICA": Debajo de la frase anterior se observa una franja de color amarillo, clase: 39 Internacional, Exp. 2007-04437, a favor de: TRANSPORTES TRASAMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, de Guatemala, bajo el No. 0802025, Tomo: 262 de Inscripciones del año 2008, Folio: 139, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua once de agosto, del 2008. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 15745 - M 7645656 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica

y Comercio: NEBUSONID, clase: 5 Internacional, Exp. 2008-00268, a favor de: LABORATORIOS PAILL, DIVISION DEL GRUPO PAILL S.A. DE C.V., de República de El Salvador, bajo el No. 0802373, Tomo: 263 de Inscripciones del año 2008, Folio: 207, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua veinticuatro de septiembre, del 2008. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 15746 - M 1881337 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: Pavessi, Figura Triangular color rojo con sus puntas y lados redondeados, con un borde externo compuesto por una franja delgada y una gruesa color dorado que la rodea; en el borde interno derecho del color rojo se aprecia una sombra y al lado superior izquierdo un brillo blanco que le da aspecto de volumen tridimensional al triángulo; también al centro del fondo rojo se lee la marca "Pavessi" en letras blancas que proyectan una pequeña sombra sobre el rojo, clases: 29 y 30 Internacional, Exp. 2007-00229, a favor de: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC., de República de Panamá, bajo el No. 0801086, Tomo: 259 de Inscripciones del año 2008, Folio: 9, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dieciséis de mayo, del 2008. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15747 - M 1881431 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: BOTANIS, UNA ETIQUETA EN FORMA RECTANGULAR CUYO FONDO ES UNA TRAMA DE FIGURAS ESTILIZADAS EN COLORES NARANJA, AMARILLO, ROJO, AZUL, EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ETIQUETA SE LEE LA DENOMINACIÓN BOTANIS, EN LETRAS ESTILIZADAS, COLOR CLARO COMBINADAS CON AMARILLO, Y SOMBREADAS EN OSCURO, AL LADO SUPERIOR DE LA "B" HAY UNA PEQUEÑA FIGURA DE FONDO AZUL; DEBAJO DE BOTANIS SE OBSERVA UN GATO DE PIE SOBRE UNA FIGURA ESTILIZADA FONDO AMARILLO FLUORESCENTE CON PUNTAS ALREDEDOR QUE SEMEJAN RAYOS, A SU LADO VARIAS FIGURAS DE TOSTADAS JUNTO A UNA CAZUELA DELINEADA EN AZUL; AL LADO IZQUIERDO EN MAS PEQUEÑO SE APRECIA EL MISMO GATO Y LA DENOMINACION BOTANIS, MAS ABAJO SE OBSERVA LA MISMA FIGURA EN DONDE ESTA DE PIE EL GATO Y AL LADO DERECHO UNA PARTE DE ESTA MISMA FIGURA, clases: 29 y 30 Internacional, Exp. 2007-01649, a favor de: ALIMENTOS IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0801034, Tomo: 258 de Inscripciones del año 2008, Folio: 214, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua trece de mayo, del 2008. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15748 - M 1881432 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: WAMBA, CONSISTE EN UNA ETIQUETA EN FORMA CUADRADA, CUYO FONDO ES UNA TRAMA DE FIGURAS ESTILIZADAS, EN COLORES ROSADO DE DIFERENTE TONOS, EN EL CENTRO SE APRECIA UNA FIGURA OVALADA FONDO ROSA PÁLIDO, DELINEADA EN AZUL, EN DONDE SE LEE LA DENOMINACIÓN WAMBA, EN LETRAS ESTILIZADAS COLOR

BLANCO SOMBREADAS EN AZUL Y AMARILLO, EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR TAMBIÉN SE LEE WAMBA EN LETRAS MAS PEQUEÑAS, LA DE LA PARTE SUPERIOR ESCRITA A LA INVERSA, ALREDEDOR DE WAMBA SE APRECIA EL DISEÑO DE VARIAS GALLETAS Y TRES PERICOS CON GALLETAS EN EL PICO, clase: 30 Internacional, Exp. 2007-01666, a favor de: ALIMENTOS IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0801040, Tomo: 258 de Inscripciones del año 2008, Folio: 220, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua trece de mayo, del 2008. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15749 - M 1881433 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: WAMBA, CONSISTE EN UNA ETIQUETA EN FORMA CUADRADA, CUYO FONDO ES UNA TRAMA EN COLOR ROJO CHOCOLATE COMBINADO CON FIGURAS ESTILIZADAS, EN EL CENTRO SE APRECIA UNA FIGURA OVALADA FONDO COLOR ROJO CHOCOLATE, DELINEADA EN NARANJA, EN DONDE SE LEE LA DENOMINACIÓN WAMBA, EN LETRAS ESTILIZADAS COLOR MARRÓN SOMBRADAS EN VERDE, EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR TAMBIÉN SE LEE WAMBA, EN LETRAS MAS PEQUEÑAS, LA DE LA PARTE SUPERIOR ESCRITA A LA INVERSA, ALREDEDOR DE WAMBA SE APRECIA EL DISEÑO DE VARIAS GALLETAS Y TRES PERICOS CON GALLETAS EN EL PICO, clase: 30 Internacional, Exp. 2007-01665, a favor de: ALIMENTOS IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0801039, Tomo: 258 de Inscripciones del año 2008, Folio: 219, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua trece de mayo, del 2008. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15750 - M 1881437 - Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: XANAES, clase: 5 Internacional, Exp. 2005-03807, a favor de: KLONAL S.R.L., de República de Argentina, bajo el No. 0601743, Tomo: 236 de Inscripciones del año 2006, Folio: 90, vigente hasta el año 2016.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua veintinueve de junio, del 2006. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15751 - M 1881434 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: BOTANIS, UNA ETIQUETA EN FORMA RECTANGULAR CUYO FONDO ES UNA TRAMA DE FIGURAS ESTILIZADAS EN COLORES VERDE DE DIFERENTES TONOS, AMARILLO, ROJO, EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ETIQUETA SE LEE LA DENOMINACIÓN BOTANIS, EN LETRAS ESTILIZADAS, COLOR CLARO COMBINADAS CON AMARILLO, Y SOMBREADAS EN OSCURO, AL LADO SUPERIOR DE LA B HAY UNA PEQUEÑA FIGURA DE FONDO ROJO, DEBAJO DE BOTANIS, SE OBSERVA UN GATO SONRIENTE CON UNA CUERDA EN LA MANO JUNTO A VARIOS AROS, UNA CEBOLLA Y UN AJO, DE PIE SOBRE UNA FIGURA ESTILIZADA DE FONDO AMARILLO CON PUNTA ALREDEDOR, QUE ASEMEJAN RAYO, AL LADO IZQUIERDO EN MAS PEQUEÑO

SE APRECIA EL MISMO GATO Y LA DENOMINACIÓN BOTANIS MAS ABAJO SE OBSERVAN FIGURAS ESTILIZADAS CON PUNTAS QUE SEMEJAN RAYO, A LA DERECHA UNA PARTE DE ESTAS MISMAS FIGURAS, clases: 29 y 30 Internacional, Exp. 2007-01664, a favor de: ALIMENTOS IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0801038, Tomo: 258 de Inscripciones del año 2008, Folio: 218, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua trece de mayo, del 2008. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15752 - M 1881436 - Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: ALENYS, clase: 5 Internacional, Exp. 2005-03269, a favor de: GLAXO GROUP LIMITED, de Inglaterra, bajo el No. 0601537, Tomo: 235 de Inscripciones del año 2006, Folio: 147, vigente hasta el año 2016.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua quince de junio, del 2006. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15753 - M 1881347 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: DISEÑO, Consiste en una etiqueta rectangular de fondo rojo, en la parte inferior de la misma se aprecia una cinta gruesa estilizada en color azul de diferentes tonalidades, con franjas mas claras que el resto de la cinta, clase: 31 Internacional, Exp. 2006-03859 a favor de: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE, S.A., de Suiza, bajo el No. 0702735, Tomo: 252 de Inscripciones del año 2007, Folio: 57, vigente hasta el año 2017.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua veintinueve de octubre, del 2007. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15754 - M 1881348 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: DISEÑO, Consiste en una etiqueta rectangular de fondo rojo, en la parte inferior de la misma se aprecia una cinta gruesa estilizada en color verde de diferentes tonalidades, con franjas verde claro, clase: 31 Internacional, Exp. 2006-03858 a favor de: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE, S.A., de Suiza, bajo el No. 0702734, Tomo: 252 de Inscripciones del año 2007, Folio: 56, vigente hasta el año 2017.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua veintinueve de octubre, del 2007. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15755 - M 1881428 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: DISEÑO, Consiste en el diseño de una hoja en color oscuro, sobre ella se aprecia el diseño de tres hojitas en color más claro, delineadas en blanco, en la hojita del centro se observan tres gotitas de agua, clases: 30 y 32 Internacional, Exp. 2007-02073, a favor de: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE, S.A., de Suiza, bajo el No. 0800866, Tomo: 258 de Inscripciones del año 2008, Folio: 60, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua veintitrés de abril, del 2008. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15756 - M 1881429 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: BOTANIS, UNA ETIQUETA EN FORMA RECTANGULAR CUYO FONDO ES UNA TRAMA DE FIGURAS ESTILIZADAS EN COLORES AZUL, VIOLETA, LILA, AMARILLO, NARANJA, EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ETIQUETA SE LEE LA DENOMINACIÓN BOTANIS, EN LETRAS ESTILIZADAS, COLOR CLARO COMBINADAS CON AMARILLO, SOMBREADAS EN OSCURO, AL LADO SUPERIOR DE LA "B" HAY UNA PEQUEÑA FIGURA DE FONDO NARANJA, DEBAJO DE BOTANIS SE OBSERVA UN GATO CONTEMPLANDO UNA BOLSA DE PAPITAS DE PIE SOBRE UNA FIGURA ESTILIZADA DE FONDO AMARILLO CON PUNTAS ALREDEDOR QUE SEMEJAN RAYOS; AL LADO IZQUIERDO EN MAS PEQUEÑO EL MISMO GATO Y LA DENOMINACIÓN BOTANIS, MAS ABAJO SE OBSERVA LA MISMA FIGURA EN DONDE ESTA DE PIE EL GATO Y AL LADO DERECHO UNA PARTE DE ESTA MISMA FIGURA, clases: 29 y 30 Internacional, Exp. 2007-01650, a favor de: ALIMENTOS IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0801035, Tomo: 258 de Inscripciones del año 2008, Folio: 215, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua trece de mayo, del 2008. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15757 - M 1881423 - Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: DISEÑO, que consiste en la figura de una lechera vestida con blusa blanca, falda oscura, zapatos negro y un delantal blanco; en su cabeza y brazo derecho carga un balde que contiene leche, clase: 29 Internacional, Exp. 2007-03127, a favor de: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE, S.A., de Suiza, bajo el No. 0601378, Tomo: 234 de Inscripciones del año 2006, Folio: 246, vigente hasta el año 2016.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dos de junio, del 2006. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15758 - M 1881345 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: Aceite Natural, Diseño especial (De corazón dentro de un círculo): Consiste en un círculo estilizado en color naranja - amarillo el cual se asemeja a una tapa en la que se lee en letras blancas las leyendas: Sin Colorantes, Saborizantes - O Preservantes Artificiales, en su centro se aprecia un corazón en color naranja y sobre el mismo se lee: Aceite Natural, en letras blancas, clase: 29 Internacional, Exp. 2006-01187, a favor de: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM INC., de República de Panamá, bajo el No. 0702751, Tomo: 252 de Inscripciones del año 2008, Folio: 72, vigente hasta el año 2017.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua treinta de octubre, del 2007. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15759 - M 18813410 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: ARTROCAPTIN, clase: 5 Internacional, Exp. 2007-00496, a favor de: LABORATORIO ESTEDI, S.L., de España, bajo el No.

0703124, Tomo: 253 de Inscripciones del año 2007, Folio: 159, vigente hasta el año 2017.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua veintiuno de noviembre, del 2007. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15760 - M 1682238 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: BOTANIS, UNA ETIQUETA EN FORMA RECTANGULAR CUYO FONDO ES UNA TRAMA DE FIGURAS ESTILIZADAS EN COLORES VERDE, VERDE CLARO, AMARILLO FLUORESCENTE, NARANJA; EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ETIQUETA SE LEE LA DENOMINACIÓN BOTANIS, EN LETRAS ESTILIZADAS, COLOR CLARO COMBINADAS CON AMARILLO Y SOMBREADAS EN OSCURO, AL LADO SUPERIOR DE LA "B" HAY UNA PEQUEÑA FIGURA DE FONDO COLOR NARANJA; DEBAJO DE BOTANIS SE OBSERVA UN GATO SONRIENTE CON UNA CUERDA EN LA MANO Y TOMANDO SU COLA CON LA OTRA, DE PIE SOBRE UNA FIGURA ESTILIZADA DE FONDO NARANJA CON PUNTAS ALREDEDOR EN COLOR AMARILLO FLUORESCENTE QUE SEMEJAN RAYOS, A SU LADO VARIAS FIGURAS DE CHICHARRÓN Y MAS ABAJO UN LIMÓN PARTIDO; AL LADO IZQUIERDO EN MAS PEQUEÑO SE APRECIA EL MISMO GATO Y LA DENOMINACIÓN BOTANIS, MAS ABAJO SE OBSERVA LA MISMA FIGURA EN DONDE ESTA DE PIE EL GATO Y AL LADO DERECHO UNA PARTE DE ESTA MISMA FIGURA, FONDO AMARILLO FLUORESCENTE, clases: 29 y 30 Internacional, Exp. 2007-01647, a favor de: ALIMENTOS IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0801141, Tomo: 259 de Inscripciones del año 2008, Folio: 59, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua veinte de mayo, del 2008. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15761 - M 1881343 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: O'BIOL P, clase: 5 Internacional, Exp. 2007-00775, a favor de: INSTITUTO BIOLÓGICO ARGENTINO S.A.I.C., de Argentina, bajo el No. 0703127, Tomo: 253 de Inscripciones del año 2007, Folio: 162, vigente hasta el año 2017.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua veintiuno de noviembre, del 2007. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15762 - M 1881440 - Valor C\$ 95.00

Conforme con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: EXITRIL, clase: 5 Internacional, Exp. 2006-00341, a favor de: MERCK, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0602248, Tomo: 238 de Inscripciones del año 2006, Folio: 25, vigente hasta el año 2016.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dieciocho de septiembre, del 2006. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora/Directora.

Reg. 15763 - M 1682242 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos

Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: MUISEP, clase: 5 Internacional, Exp. 2007-01908, a favor de: INDUSTRIAS FARMACEUTICAS CESAR GUERRERO LEJARZA, SOCIEDAD ANÓNIMA (LABORATORIOS CEGUEL), de República de Nicaragua, bajo el No. 0800989, Tomo: 258 de Inscripciones del año 2008, Folio: 176, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua seis de mayo, del 2008. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15764 - M 1881439 - Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: ZATIUM, clase: 5 Internacional, Exp. 2006-00340, a favor de: MERCK, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0602249, Tomo: 238 de Inscripciones del año 2006, Folio: 26, vigente hasta el año 2016.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dieciocho de septiembre, del 2006. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora/Directora.

Reg. 15765 - M 1881438 - Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: CLAVE, clase: 3 Internacional, Exp. 2005-02546, a favor de: INVERSIONES CENTROAMERICANAS, S.A. DEC.V., de República de El Salvador, bajo el No. 0602169, Tomo: 237 de Inscripciones del año 2006, Folio: 238, vigente hasta el año 2016.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua veintinueve de agosto, del 2006. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15766 - M 1881349 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: WAMBA, clase: 30 Internacional, Exp. 2007-00097, a favor de: ALIMENTOS IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0702663, Tomo: 251 de Inscripciones del año 2007, Folio: 238, vigente hasta el año 2017.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua veinticinco de octubre, del 2007. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15767 - M 1881426 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: LAC, clase: 29 Internacional, Exp. 2007-00092, a favor de: ALIMENTOS IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0702661, Tomo: 251 de Inscripciones del año 2007, Folio: 236, vigente hasta el año 2017.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua veinticinco de octubre, del 2007. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15768 - M 1881338 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: BULIS, clases: 29 y 30 Internacional, Exp. 2007-00150, a favor de: ALIMENTOS IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República

de Guatemala, bajo el No. 0801085, Tomo: 259 de Inscripciones del año 2008, Folio: 8, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dieciséis de mayo, del 2008. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15769 - M 1881342 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: BISCOTTO, clase: 30 Internacional, Exp. 2007-00118, a favor de: ALIMENTOS IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0702576, Tomo: 251 de Inscripciones del año 2007, Folio: 156, vigente hasta el año 2017.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua diecisiete de octubre, del 2007. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15770 - M 1881435 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: BOTANIS, UNA ETIQUETA EN FORMA RECTANGULAR CUYO FONDO ES UNA TRAMA DE FIGURAS ESTILIZADAS EN COLORES VERDE DE DIFERENTES TONOS, NARANJA Y AMARILLO FLUORESCENTE, EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ETIQUETA SE LEE LA DENOMINACIÓN BOTANIS EN LETRA ESTILIZADAS, COLOR CLARO COMBINADAS CON AMARILLO, Y SOMBREADAS EN OSCURO, AL LADO SUPERIOR DE LA B HAY UNA PEQUEÑA FIGURA DE FONDO NARANJA, DEBAJO DE BOTANIS SE OBSERVA UN GATO SONRIENTE DE PIE SOBRE UNA FIGURA ESTILIZADA FONDO NARANJA CON PUNTAS ALREDEDOR QUE SEMEJAS RAYOS, A SU LADO VARIAS TOSTADAS ACOMPAÑADAS DE UN LIMÓN PARTIDO, AL LADO IZQUIERDO EN MAS PEQUEÑO SE APRECIA EL MISMO GATO Y LA DENOMINACIÓN BOTANIS, MAS ABAJO SE OBSERVA LA MISMA FIGURA EN DONDE ESTA DE PIE EL GATO, A LA DERECHA UNA PARTE DE ESTA MISMA FIGURA, clases: 29 y 30 Internacional, Exp. 2007-01663, a favor de: ALIMENTOS IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0801037, Tomo: 258 de Inscripciones del año 2008, Folio: 217, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua trece de mayo, del 2008. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

Reg. 15771 - M 1881430 - Valor C\$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: WAMBA, CONSISTE EN UNA ETIQUETA EN FORMA CUADRADA, CON FONDO COLOR NARANJA COMBINADO CON FIGURAS ESTILIZADAS, EN EL CENTRO SE APRECIA UNA FIGURA OVALADA FONDO NARANJA, EN DONDE SE LEE LA DENOMINACIÓN WAMBA, EN LETRAS ESTILIZADAS COLOR VERDE SOMBREADAS EN AZUL Y AMARILLO, EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR TAMBIÉN SE LEE WAMBA, EN LETRAS MAS PEQUEÑAS, LA DE LA PARTE SUPERIOR ESCRITA A LA INVERSA, ALREDEDOR DE WAMBA SE APRECIA EL DISEÑO DE VARIAS GALLETAS Y TRES PERICOS CON GALLETAS EN EL PICO, clase: 30 Internacional, Exp. 2007-01662, a favor de: ALIMENTOS IDEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 0801036, Tomo: 258 de Inscripciones del año 2008, Folio: 216, vigente hasta el año 2018.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua trece de mayo, del 2008.

Reg. 15772 - M 1959848 - Valor C\$ 285.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de MERCK KGaA., de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

IBERCAL

Clase(5)

Presentada: siete de Febrero del año Dos Mil Uno, Exp. N° 2001-00459. Managua, ocho de Septiembre del año Dos Mil Ocho. Mario Ruiz Castillo, Subdirector.

3-1

MINISTERIO DE EDUCACION

Reg. No. 16279 - M. 7658092 - Valor C\$ 190.00

CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACIÓN RESTRINGIDA No.95-2008

El Comité de Adquisiciones de la Licitación Restringida No.95-2008 a través del suscrito, invita a usted para que participe conforme a la siguiente convocatoria:

1. La Unidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Educación (MINED), entidad a cargo de realizar el procedimiento de contratación de Licitación Restringida, conforme Acuerdo Ministerial de Competencia y Delegación No.012-2008 del siete de Enero del dos mil ocho, INVITA a los proveedores autorizados en Nicaragua e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas.

2. **Objeto de la contratación:** “Adquisición de Materiales Ferreteros y de Construcción”.

3. **Plazo de entrega de los bienes:** La entrega de los bienes no deberá ser mayor a **tres (03) días calendario**, a partir de la notificación de adjudicación y deberán ser entregados en Bodega DIMED, contiguo a la Escuela Normal Alessio Blandon, Barrio La Fuente, Managua.

4. **Origen de los fondos de ésta Licitación:** Los Fondos para financiar la presente Licitación provienen de los Recursos del Presupuesto General de la República del año 2008.

5. **Lugar y fechas de entrega del Pliego de Bases y Condiciones:** Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Nicaragua Compra del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ó en versión CD el que estará disponible en las oficinas de la Unidad Central de Adquisiciones del MINED, ubicadas en el Centro Cívico Camilo Ortega, Módulo “T”, planta alta, Managua, a partir del **28 de Octubre del 2008** hasta un día hábil antes de la fecha de la presentación y apertura de ofertas.

6. **Costo y lugar de pago del Pliego de Bases y Condiciones:** Si los interesados retiran el Pliego de Bases y Condiciones, en las Oficinas del Unidad Central de Adquisiciones del MINED, deberán hacer un pago no reembolsable del Quince Córdobas Netos (C\$15.00), pagaderos en efectivo en la oficina de Tesorería del MINED, ubicada en el Módulo “P” planta baja, a partir del **28 de Octubre del 2008** hasta un día hábil antes de la fecha de la presentación y apertura de ofertas.

7. Al momento de retirar el PBC, el oferente anotara en la copia del Recibo oficial de caja, los siguientes datos: Nombre completo del oferente según Certificado de Registro Central de Proveedores del Estado vigente,

dirección exacta y actualización para efecto de oír notificaciones en Managua, números de teléfono (celular, convencional, fax, correo electrónico) en caso de no tener correo electrónico o fax, deberá indicarlos en el recibo oficial de caja.

8. **Legislación aplicable:** Todas las materias y disposiciones no previstas en el Pliego de Bases y Condiciones, se consideran según lo dispuesto en la Ley 323 Ley de Contrataciones del Estado, sus Reformas, el Decreto 21-2000 “Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado” y Decreto No. 67-2006 Reformas y Adiciones al Decreto 21-2000.

9. **Lugar y plazo para la presentación de ofertas:** Sala de Conferencia de la Unidad Central de Adquisiciones del MINED, ubicada en el Centro Cívico, Módulo “T”, planta alta, Managua”, únicamente entre el horario de las 2:00 p.m. y 2:30 p.m. del día **13 de Noviembre de 2008**.

10. **Acto de Apertura de Ofertas:** Las ofertas serán abiertas a las 2:40 p.m., del día **13 de Noviembre de 2008**, en presencia del representante del Comité de Adquisiciones y los representantes de los oferentes que deseen asistir en calidad de observadores, en la sala de conferencia de la Unidad Central de Adquisiciones (MINED), módulo “T”, planta alta, Centro Cívico Camilo Ortega, Managua.

Managua, Octubre del 2008. JUAN RAMON SALGADO BORGE, DIRECTOR UNIDAD CENTRAL DE ADQUISICIONES.

2-2

Reg. No. 16312 - M. 7658093/7658094 - Valor C\$ 380.00

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Unidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Educación, entidad adjudicadora a cargo de realizar el presente procedimiento ordinario de contratación, en cumplimiento de la Ley N° 323 “Ley de Contrataciones del Estado”, sus Reformas, el Decreto 21-2000, “Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado” y Decreto No. 67-2006 Reformas y Adiciones al Decreto 21-2000, invita a todas las personas naturales o jurídicas, legalmente autorizadas para ejercer la actividad comercial, e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesadas en presentar ofertas para la **“Contratación de servicio de transporte para la primera distribución de alimentos 2009”**.

Dirección de la Unidad Central de Adquisiciones: Centro Cívico “Camilo Ortega”, Módulo T planta Alta.

DATOS DE LA LICITACION: Licitación Pública No. 22-2008

PROYECTO: **“Contratación de servicio de transporte para la primera distribución de alimentos 2009”**:

1. **FINANCIAMIENTO:** Los fondos para financiar la presente licitación, provienen de los recursos del Tesoro Nacional, FUENTE 11, correspondientes al Presupuesto General de la República del año dos mil ocho.

2. **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:** Los interesados podrán obtener en idioma español la versión electrónica del Pliego de Bases y Condiciones en CD. **A partir del 30 de octubre 2008** a partir de las 7:00 a.m. a la 1:00 p.m. en la oficina de la Unidad Central de Adquisiciones, ubicada en el Centro Cívico Camilo Ortega, módulo “T” planta alta.

3. Los oferentes interesados podrán bajar del portal electrónico del SISCAE el archivo electrónico del PBC, sin ningún costo. Correspondiendo

al proveedor asumir las responsabilidades de cumplimiento derivadas del documento.

4. Lo oferentes que compren y retiren el PBC de la licitación, anotarán en la copia del Recibo Oficial de Caja, los datos siguientes: Nombre completo del oferente: dirección exacta y actualización para efecto de oír notificaciones en Managua: números telefónicos, celular, convencional; fax, correo electrónico, si no tiene correo electrónico o fax, deberá indicarlo en el recibo oficial de caja. El MINED, no se hace responsable por la omisión de cualquiera de los datos anteriormente descritos, para efectos de oír notificación.

5. LUGAR DE PAGO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Para los oferentes que retiren el documento en la Unidad Central de Adquisiciones el costo del Pliego de Bases y Condiciones en formato electrónico (CD) es de quince córdobas netos (C\$15.00) no reembolsables, pagaderos en efectivo a favor del MINED, en las oficinas de Tesorería ubicadas en el Centro Cívico Camilo Ortega, módulo "P", planta baja, A partir del día **30 de octubre del año 2008**, en horario de atención de las 7:00 a.m. a la 1:00 p.m.

6. REUNIÓN DE HOMOLOGACIÓN

El Acto de Homologación se llevará a efecto el día 5 de noviembre del año 2008 a las 9:00 a.m. en la sala de conferencias de la Unidad Central de Adquisiciones, ubicada en el Centro Cívico, Módulo "T". Planta alta.

7. PRESENTACION DE LA OFERTA: La oferta deberá entregarse en sobre cerrado, en idioma español y con sus precios en moneda nacional (córdobas). La fecha límite para presentar estas ofertas es hasta el día **miércoles diez (10) de diciembre del 2008**, en horario únicamente entre las **9:00 a las 9:30 a.m.**, en la sala de conferencia de la Unidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Educación.

8. ACTO DE APERTURA: Las ofertas serán abiertas a las **9:40 a.m. del día miércoles diez (10) de diciembre del 2008**, en presencia del Comité de Licitación y los representantes de los oferentes que deseen asistir, en la sala de conferencia de la Unidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Educación, en esta ciudad de Managua.

9. PLAZO MÁXIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS:

El plazo máximo de prestación de los servicios será de quince (15) días calendario los que serán contados a partir de la notificación del Acuerdo Ministerial de Adjudicación.

Managua, octubre del 2008.- Director Unidad Central de Adquisiciones.

**CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN RESTRINGIDA No.94-2008**

El Comité de Adquisiciones de la Licitación Restringida No.94-2008 a través del suscrito, invita a usted para que participe conforme a la siguiente convocatoria:

1. La Unidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Educación (MINED), entidad a cargo de realizar el procedimiento de contratación de Licitación Restringida, conforme Acuerdo Ministerial de Competencia y Delegación No.012-2008 del siete de Enero del dos mil ocho, INVITA a los proveedores autorizados en Nicaragua e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas.

2. Objeto de la contratación: "Adquisición de Equipos de Oficina y Equipos de Computación".

3. Plazo de entrega de los bienes: La entrega de los bienes no deberá ser mayor a (10) días calendario, los que serán contados a partir de la notificación de la adjudicación y deberán ser entregados en Bodega DIMED, contiguo a la Escuela Normal Alessio Blandón, Barrio La Fuente, Managua.

4. Origen de los fondos de ésta Licitación: Los Fondos para financiar la presente Licitación provienen de los fondos Recursos Externos/PROASE, fuente 53 correspondientes al Presupuesto General de la República del año 2008.

5. Lugar y fechas de entrega del Pliego de Bases y Condiciones: Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Nicaragua Compra del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ó en versión CD el que estará disponible en las oficinas de la Unidad Central de Adquisiciones del MINED, ubicadas en el Centro Cívico Camilo Ortega, Módulo "T", planta alta, Managua, a partir del 30 de Octubre del 2008 hasta un día hábil antes de la fecha de la presentación y apertura de ofertas.

6. Costo y lugar de pago del Pliego de Bases y Condiciones: Si los interesados retiran el Pliego de Bases y Condiciones, en las Oficinas de la Unidad Central de Adquisiciones del MINED, deberán hacer un pago no reembolsable del Quince Córdobas Netos (C\$15.00), pagaderos en efectivo en la oficina de Tesorería del MINED, ubicada en el Módulo "P" planta baja, a partir del 30 de Octubre del 2008 hasta un día hábil antes de la fecha de la presentación y apertura de ofertas.

7. Al momento de retirar el PBC, el oferente anotara en la copia del Recibo oficial de caja, los siguientes datos: Nombre completo del oferente según Certificado de Registro Central de Proveedores del Estado vigente, dirección exacta y actualización para efecto de oír notificaciones en Managua, números de teléfono (celular, convencional, fax, correo electrónico) en caso de no tener correo electrónico o fax, deberá indicarlo en el recibo oficial de caja.

8. Legislación aplicable: Todas las materias y disposiciones no previstas en el Pliego de Bases y Condiciones, se consideran según lo dispuesto en la Ley 323 Ley de Contrataciones del Estado, sus Reformas, el Decreto 21-2000 "Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado" y Decreto No. 67-2006 Reformas y Adiciones al Decreto 21-2000.

9. Lugar y plazo para la presentación de ofertas: Sala de Conferencia de la Unidad Central de Adquisiciones del MINED, ubicada en el Centro Cívico, Módulo "T", planta alta, Managua", únicamente entre el horario de las 11:00 p.m. y 11:30 p.m. del día 17 de Noviembre de 2008.

10. Acto de Apertura de Ofertas: Las ofertas serán abiertas a las 11:40 p.m., del día 17 de Noviembre de 2008, en presencia del representante del Comité de Adquisiciones y los representantes de los oferentes que deseen asistir en calidad de observadores, en la sala de conferencia de la Unidad Central de Adquisiciones (MINED), módulo "T", planta alta, Centro Cívico Camilo Ortega, Managua.

Managua, Octubre del 2008.- JUAN RAMON SALGADO BORGE,
DIRECTOR UNIDAD CENTRAL DE ADQUISICIONES.

Reg. No. 16313 - M. 7645976 - Valor C\$ 190.00

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Unidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Educación, entidad adjudicadora a cargo de realizar el presente procedimiento ordinario de contratación, en cumplimiento de la Ley N° 323 "Ley de Contrataciones del Estado", sus Reformas, el Decreto 21-2000, "Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado" y Decreto No. 67-2006 Reformas y Adiciones al Decreto 21-2000, invita a todas las personas naturales o jurídicas, legalmente autorizadas para ejercer la actividad comercial, e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesadas en presentar ofertas para la

“Contratación de servicio para reparación de pupitres”.

Dirección de la Unidad Central de Adquisiciones: Centro Cívico “Camilo Ortega”, Módulo T planta Alta.

DATOS DE LA LICITACION: Licitación por Registro No. 72-2008

PROYECTO: “Contratación de servicio para reparación de pupitres”:

1. FINANCIAMIENTO: Los fondos para financiar la presente licitación, provienen de Donación PROASE, código PRG 017, SPRG 01, PRY 00, ACT 010, OBRA 00, FUENTE 53, RENGLON 233 correspondientes al Presupuesto General de la República del año dos mil ocho.

2. PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Los interesados podrán obtener en idioma español la versión electrónica del Pliego de Bases y Condiciones en CD. **A partir del 30 de octubre 2008** a partir de las 7:00 a.m. a la 1:00 p.m. en la oficina de la Unidad Central de Adquisiciones, ubicada en el Centro Cívico Camilo Ortega, módulo “T” planta alta.

3. Los oferentes interesados podrán bajar del portal electrónico del SISCAE el archivo electrónico del PBC, sin ningún costo. Correspondiendo al proveedor asumir las responsabilidades de cumplimiento derivadas del documento.

4. Lo oferentes que compren y retiren el PBC de la licitación, anotarán en la copia del Recibo Oficial de Caja, los datos siguientes: Nombre completo del oferente: dirección exacta y actualización para efecto de oír notificaciones en Managua: números telefónicos, celular, convencional; fax, correo electrónico, si no tiene correo electrónico o fax, deberá indicarlo en el recibo oficial de caja. El MINED, no se hace responsable por la omisión de cualquiera de los datos anteriormente descritos, para efectos de oír notificación.

5. LUGAR DE PAGO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Para los oferentes que retiren el documento en la Unidad Central de Adquisiciones el costo del Pliego de Bases y Condiciones en formato electrónico (CD) es de quince córdobas netos (C\$15.00) no reembolsables, pagaderos en efectivo a favor del MINED, en las oficinas de Tesorería ubicadas en el Centro Cívico Camilo Ortega, módulo “P”, planta baja, A partir del día **30 de octubre del año 2008**, en horario de atención de las 7:00 a.m. a la 1:00 p.m.

6. PRESENTACION DE LA OFERTA: La oferta deberá entregarse en sobre cerrado, en idioma español y con sus precios en moneda nacional (córdobas). La fecha límite para presentar estas ofertas es hasta el día **miércoles doce (12) de noviembre del 2008**, en horario únicamente entre las **9:00 a las 9:30 a.m.**, en la sala de conferencia de la Unidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Educación.

7. ACTO DE APERTURA: Las ofertas serán abiertas a las **9:40 a.m. del día miércoles doce (12) de noviembre del 2008**, en presencia del Comité de Licitación y los representantes de los oferentes que deseen asistir, en la sala de conferencia de la Unidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Educación, en esta ciudad de Managua.

8. PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO: No deberá ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

Managua, octubre del 2008.- Director Unidad Central de Adquisiciones.

2-1

CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO

Reg. No. 15790 - M. 7645659 - Valor C\$ 190.00

**Acuerdo Ministerial
No. 126-2008**

**EL MINISTERIO DE EDUCACION
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA**

En uso de las facultades que confiere el Artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril de 1959 y artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su ejercicio, y el Acuerdo Ministerial No. 024-2007 del diecisiete de enero del año dos mil siete, para **AUTORIZAR** el ejercicio de la profesión de **CONTADOR PUBLICO**, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO**I**

Que de conformidad a la Constancia Otorgada por el Colegio de Contadores Públicos, extendida a los nueve días del mes de marzo del año dos mil siete; Garantía Fiscal de Contador Públicos No. GDC-786, emitida el veinte de marzo del dos mil siete por el Instituto de Seguros y Reaseguros, INISER; Acuerdo CPA No. 0048- 2002, emitido por el Ministerio de Educación, con fecha veinte de marzo del año dos mil dos, autorizando el ejercicio de la profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizo el día seis de marzo del año dos mil siete; pago de minuta de depósito No. 3672998 del Banco de la Producción BANPRO, del día veinte de marzo del dos mil siete; y la solicitud de Renovación de su Autorización para el ejercicio de la Profesión de Contador Público que fuera presentada con fecha veintiuno de marzo del año dos mil siete ante la Dirección de Asesoría Legal, por el Licenciado: **JUAN BAUTISTA JIMENEZ OBANDO**, cédula de identidad número 201-290848-0006G, para ejercer la Profesión de Contador Publico de la Republica de Nicaragua.

II

Que en su calidad de miembro activo del Colegio de Contadores Públicos, el mismo se encuentra debidamente inscrito bajo el número perpetuo **717**, siendo un depositario de FE que se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente, de acuerdo a constancia extendida el nueve de marzo del año dos mil siete, por el Licenciado Luis Sebastián Castellón, en calidad de Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales antes establecidas en el presente acuerdo y por cumplidos los requisitos de ley por el Licenciado: **JUAN BAUTISTA JIMENEZ OBANDO**.

ACUERDA

PRIMERO: Renovar la autorización para el ejercicio de la Profesión de Contador Público al Licenciado **JUAN BAUTISTA JIMENEZ OBANDO**, para que la ejerza en un quinquenio que inicia el día veintiuno de marzo del año dos mil siete y finalizará el veinte de marzo del año dos mil doce.

SEGUNDO: Envíese el original de la Póliza de Fidelidad al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, para su debida custodia.

TERCERO: El Licenciado **JUAN BAUTISTA JIMENEZ OBANDO**, tiene que publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta.

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil siete. Msc. Milena Nuñez Téllez, Viceministra.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. No. 15485 - M. 7645352 - Valor C\$ 1,425,00

UNIDAD CENTRAL DE ADQUISICIONES

OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

PUBLICACIÓN MODIFICACION AL PROGRAMA DE CONTRATACIONES 2008

Id:	Concepto:	Fuente:	M.:	Estimación C\$:	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Adquisición de material fungible para talleres	Préstamos externos	Comparación de precios	73.139,93	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
2	Compra de memorias USB	BM	Comparación de precios	116.961,07				*								
3	Compra de plantas celulares para delegaciones departamentales y municipales	Préstamos externos	Comparación de precios	34.830,00					*							
4	Adquisición de herramientas para el mantenimiento preventivo	BM	Comparación de precios	96.850,00				*								
5	Adquisición de repuestos y accesorios	Préstamos externos	Comparación de precios	348.052,50				*								
6	Adquisición de repuestos y accesorios	Préstamos externos	Comparación de precios	421.000,00				*								
7	Compra de equipo de oficina y muebles	Préstamos externos	Comparación de precios	30.000,00			*									
8	Compra de cassetes	Tesoro Alivio BM	Compra menor eventual	10.200,00	*											
9	Compra de material escolar	PROASE	Compra por cotización	130.000,00	*											
10	Compra de herramientas varias	PROASE	Compra por cotización	148.000,00	*											
11	Compra de almuerzos y refrigerios	Tesoro	Compra por cotización	30.000,00	*											
12	Compra de reflectores y materiales conexos	Tesoro	Compra por cotización	67.316,90						*						
13	Compra de combustibles	Tesoro	Compra por cotización	75.755,16						*						
14	Compra de pupitres metal triplay	PROASE-HOLANDA	Compra por cotización	148.649,00								*				
15	Compra de uniformes deportivos	Tesoro	Compra por cotización	26.000,00								*				
16	Compra e instalación de unidad de aire acondicionado tipo split de 24,000 BTU	PROASE-HOLANDA	Compra por cotización	22.189,60								*				
17	Compra de seis aires acondicionados	PROASE-HOLANDA	Compra por cotización	148.000,00									*			
18	Compra de materiales para equipo de audio	PROASE	Compra por cotización	100.000,00											*	
19	Compra de computadora portátil e impresora	PROASE	Compra por cotización	60.000,00											*	
20	Compra de teléfonos digitales	PROASE	Compra por cotización	50.000,00											*	
21	Compra de sillas plegadizas para el auditorio Elena Arellano	Donaciones externas	Compra por cotización	110.000,00											*	
22	Compra de tóner	Tesoro	Compra por cotización	35.597,38		*										
23	Compra de materiales de oficina	Tesoro	Compra por cotización	32.000,00					*							
24	Compra de material de oficina	Tesoro	Compra por cotización	30.000,00								*				
25	Compra de equipos de comunicación	PROASE-HOLANDA	Compra por cotización	83.600,00											*	
26	Compra de cables coaxiales para TV-VHS	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	140.000,00		*										
27	Compra de materiales para oficina	Tesoro	Compra por cotización	78.400,00		*										
28	Compra e instalación de aires acondicionados tipo split	PROASE-CANADA	Compra por cotización	32.711,07								*				
29	Adquisición de mobiliario de oficina	PROASE-CANADA	Compra por cotización	71.000,00								*				
30	Compra de material escolar	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	109.750,42								*				
31	Compra de repuestos y accesorios electrónicos para reparación de televisores	Tesoro	Compra por cotización	127.921,91									*			
32	Compra de materiales de oficina	Tesoro	Compra por cotización	52.242,00									*			
33	Reproducción del método "Yo sí puedo" en cintas VHS	Tesoro	Compra por cotización	147.390,00									*			
34	Compra de regletas con punzón para estudio en sistema braille	Tesoro	Compra por cotización	29.171,10										*		
35	Compra de materiales de oficina	Tesoro	Compra por cotización	79.012,80										*		
36	Compra de sobres manila	Tesoro	Compra por cotización	93.610,00										*		
37	Compra de rollos de plástico y bolsas quintaleras plásticas	Tesoro	Compra por cotización	52.542,24										*		
38	Compra de tóner de diferentes numeraciones	Tesoro	Compra por cotización	73.577,00	*											
39	Compra de útiles y materiales de oficina	Tesoro	Compra por cotización	148.000,00	*											
40	Compra de pizarras acrílicas	Tesoro	Compra por cotización	90.000,00			*									
41	Compra de baterías y memorias USB	Tesoro	Compra por cotización	18.319,50				*								
42	Compra de productos sanitarios	Tesoro	Compra por cotización	110.000,00						*						
43	Compra de baterías grandes tamaño D	Tesoro	Compra por cotización	53.680,50					*							
44	Compra de bolsas plásticas	Tesoro	Compra por cotización	20.100,00						*						
45	Compra de polines y carretillas	Tesoro	Compra por cotización	125.000,00								*				
46	Compra de instrumentos para bandas musicales	PROASE-HOLANDA	Compra por cotización	142.500,00									*			
47	Compra de instrumentos para bandas musicales	PROASE	Compra por cotización	142.500,00										*		
48	Compra de instrumentos para bandas musicales	PROASE	Compra por cotización	43.000,00										*		
49	Compra de computadoras portátiles	PROASE	Compra por cotización	134.710,00			*									
50	Compra de equipos de computación	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	33.150,00									*			
51	Compra e instalación de aires acondicionados tipo split	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	65.940,00								*				
52	Compra de tóner	Tesoro	Compra por cotización	30.950,18									*			
53	Compra de impresora láser y consumibles	PROASE-HOLANDA	Compra por cotización	25.000,00										*		
54	Compra de materiales de oficina	Tesoro	Compra por cotización	45.043,00			*									
55	Compra de calcomanías	UNICEF	Compra por cotización	138.384,65					*							
56	Compra de camisetitas señografiadas	UNICEF	Compra por cotización	148.000,00					*							
57	Compra de canastas	Tesoro	Compra por cotización	79.611,00						*						
58	Compra de banderitas de Nicaragua para las actividades de fiestas patrias	Tesoro	Compra por cotización	125.000,00									*			
59	Compra de medallas presidenciales	Tesoro	Compra por cotización	36.570,00									*			
60	Compra de camisetitas señografiadas	Tesoro	Compra por cotización	30.000,00									*			
61	Compra de banderas y banderolas	Tesoro	Compra por cotización	140.000,00									*			
62	Compra de cassetes de audio y video	Tesoro	Compra por cotización	44.250,00	*											
63	Compra de camisetitas señografiadas	Donaciones externas	Compra por cotización	144.000,00								*				

169	Adquisición de repuestos y accesorios	PINRE	Compra por cotización	60.000,00														*	
170	Adquisición de papelería	PINRE CPS	Compra por cotización	112.640,00															*
171	Compra de papel bond	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	20.000,00		*													
172	Compra de materiales varios	PROASE	Compra por cotización	84.874,65		*													
173	Compra de materiales varios para reparaciones eléctricas en el instituto Salvador Mendieta de Managua	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	36.470,33			*												
174	Compra de materiales para reordenamiento del sistema de distribución telefónica del MINED	Tesoro	Compra por cotización	64.600,00			*												
175	Compra de polines de madera y carretillas de bulto	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	63.462,75		*													
176	Compra de productos elaborados de metal y artículos para instalaciones	Tesoro	Compra por cotización	81.240,00				*											
177	Compra de productos sanitarios	Tesoro	Compra por cotización	111.307,40		*													
178	Compra de materiales ferreteros y de fontanería	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	146.398,65		*													
179	Compra de materiales para reparaciones	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	52.200,00				*											*
180	Compra de materiales electricos para reparación del centro educativo República de Colombia	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	37.114,00				*											
181	Compra de materiales para trabajos varios en el preescolar comunitario "La viña"	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	42.773,39				*											
182	Compra de herramientas menores	Tesoro	Compra por cotización	50.000,00		*													
183	Compra de materiales para reparaciones varias	Tesoro	Compra por cotización	30.000,00									*						
184	Compra de herramientas menores	Tesoro	Compra por cotización	13.424,95				*											
185	Compra de andamios	Tesoro	Compra por cotización	22.100,00				*											
186	Compra de calzado	Tesoro	Compra por cotización	12.296,50								*							
187	Compra de materiales para reparaciones	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	80.637,60				*											*
188	Compra de herramientas menores	Tesoro	Compra por cotización	46.575,05								*							
189	Compra de materiales e instalación de piezas para planta eléctrica	Tesoro	Compra por cotización	60.000,00								*							
190	Compra de materiales para construcción de dos servicios higiénicos en el centro escolar San Sebastián	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	37.093,85								*							
191	Compra de módulo electrónico de ocho puertos	Tesoro	Compra por cotización	57.892,80								*							
192	Compra de materiales para reparaciones	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	121.312,00									*						
193	Compra de herramientas menores	Tesoro	Compra por cotización	80.000,00														*	
194	Elaboración de siete (7) toldos	Tesoro	Compra por cotización	130.600,00													*		
195	Compra de materiales para reparaciones en centro escolar Bella Cruz, Ciudad Sandino	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	30.000,00														*	
196	Compra de materiales para reparaciones varias	Tesoro	Compra por cotización	121.312,00														*	
197	Compra de materiales para reparaciones varias	Tesoro	Compra por cotización	121.312,00														*	
198	Compra de llantas y neumáticos	Tesoro	Compra por cotización	32.234,00															*
199	Compra de papel continuo	Tesoro	Compra por cotización	22.234,56		*													
200	Compra de papelería y útiles de oficina	Tesoro	Compra por cotización	88.216,69			*											*	
201	Compra de gorras y camisetas para el personal del PINE-MINED	Tesoro	Compra por cotización	147.798,00								*							
202	Adquisición de llantas	Tesoro	Compra por cotización	81.985,74				*											
203	Compra de capotes y polainas	Tesoro	Compra por cotización	64.360,00				*											
204	Compra de rollos de plástico	Tesoro	Compra por cotización	29.994,30				*											
205	Compra de computadoras	Donaciones externas	Compra por cotización	75.400,00															*
206	Compra de cosedoras de sacos	PROASE	Compra por cotización	61.200,00								*							
207	Compra de papelería	Tesoro	Compra por cotización	22.234,56									*						
208	Compra de cortadoras de cesped	PROASE	Compra por cotización	21.769,80															*
209	Compra de tallímetros portátiles y balanzas digitales	PAE	Compra por cotización	107.395,49		*													
210	Compra de uniformes para el persona del PINE-MINED	PINE	Compra por cotización	55.000,00								*							
211	Compra de consumibles de impresión	PINE	Compra por cotización	75.657,02										*					
212	Compra de consumibles para equipos de impresión	Tesoro	Compra por cotización	26.878,96		*													
213	Compra de cajas plásticas transparentes	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	140.000,00		*													
214	Compra de tóner	Tesoro	Compra por cotización	23.171,58		*													
215	Compra de materiales y suministros médicos y de primeros auxilios	Tesoro	Compra por cotización	120.000,00		*													
216	Compra de aire acondicionado tipo split de pared de 24,000BTU	PROASE-HOLANDA	Compra por cotización	21.899,57								*							
217	Compra de tóner	Tesoro	Compra por cotización	24.150,00								*							
218	Compra de estantes metálicos	PROASE-HOLANDA	Compra por cotización	134.301,60															*
219	Compra de materiales de reposición para primeros auxilios	Tesoro	Compra por cotización	90.000,00		*													
220	Compra de almuerzos y refrigerios	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	26.220,00		*													
221	Compra de textos para premios a alumnos participantes en ONE 2008	Tesoro	Compra por cotización	35.000,00													*		
222	Compra de un data show	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	54.000,00								*							
223	Compra de equipos de oficina	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	25.000,00								*							
224	Compra de memorias USB	Tesoro	Compra por cotización	78.302,17		*													
225	Compra de materiales para mantenimiento preventivo de antenas satelitales	Tesoro	Compra por cotización	24.256,24				*											

226	Compra de memorias UBS	Tesoro	Compra por cotización	79.732,95					*					
227	Compra de impresoras matriciales	PROASE-HOLANDA	Compra por cotización	67.710,16					*					
228	Compra de CD's para la grabación de documentos curriculares y software ABC	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	26.162,50					*					
229	Compra de material fungible para escuelas con tecnología educativa	Tesoro	Compra por cotización	127.885,75									*	
230	Compra de banners, carpetas y almohadillas para mouse	Donaciones externas	Compra por cotización	121.250,00									*	
231	Compra de carpetas, brochures y etiquetas para CD/DVD	Donaciones externas	Compra por cotización	110.580,00									*	
232	Compra de camisetitas estilo polo	Donaciones externas	Compra por cotización	93.240,00									*	
233	Compra de memorias para PC's	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	45.094,00									*	
234	Compra de spray base y amplificadores para antenas satelitales	Tesoro	Compra por cotización	119.700,00		*								
235	Compra de llantas	Tesoro	Compra por cotización	114.500,00		*								
236	Compra de carpas para vehículos	Tesoro	Compra por cotización	31.601,65				*						
237	Compra de accesorios para el mantenimiento de vehículos	Tesoro	Compra por cotización	157.578,65					*					
238	Compra de llantas para autobuses del MINED	Tesoro	Compra por cotización	148.600,00					*					
239	Compra de llantas	Tesoro	Compra por cotización	148.600,00									*	
240	Compra de repuestos y accesorios para vehículos	Tesoro	Compra por cotización	148.000,00									*	
241	Compra de baterías para vehículos	Tesoro	Compra por cotización	148.000,00									*	
242	Compra de llantas para motocicletas de la sede central del MINED	Tesoro	Compra por cotización	139.000,00		*								
243	Compra de camisetitas serigrafiadas	Donaciones externas	Compra por cotización	76.626,40				*						
244	Compra de equipos varios	PROASE-HOLANDA	Compra por cotización	68.236,25								*		
245	Adquisición de cuentos danianos en versión infantil para educación primaria	Préstamos externos	Contratación directa	5.963.438,00										*
246	Adquisición de útiles y materiales deportivos	PROASE	Exclusión de procedimiento	1.619.625,00				*						
247	Adquisición de buses deportivos	Tesoro	Exclusión de procedimiento	760.000,00								*		
248	Adquisición de equipos de computación	Tesoro Alivio BID	Exclusión de procedimiento	2.053.190,76									*	
249	Adquisición de materiales de varios de ferretería y construcción	PROASE-DINAMARCA	Exclusión de procedimiento	270.000,00		*								
250	Adquisición de materiales ferreteros y de construcción para centros escolares de la RAAS	Tesoro	Exclusión de procedimiento	1.499.103,61								*		
251	Adquisición de materiales varios de ferretería y construcción	Tesoro	Exclusión de procedimiento	38.500.896,39									*	
252	Adquisición de productos alimenticios a través de subasta pública	PROASE-CANADA	Exclusión de procedimiento	24.927.210,86		*								
253	Adquisición de productos alimenticios a través de subasta pública	Tesoro	Exclusión de procedimiento	72.063.073,49			*							
254	Adquisición de productos alimenticios a través de subasta pública	Tesoro	Exclusión de procedimiento	127.425.686,00									*	
255	Adquisición de sets de mobiliario plástico de preescolar	Donaciones externas	Exclusión de procedimiento	4.524.000,00			*							
256	Adquisición de medios de transporte	PROASE	Exclusión de procedimiento	3.000.000,00									*	
257	Adquisición e instalación de aires acondicionados en la sede central y delegaciones departamentales del MINED	PROASE	Licitación por Registro	2.692.000,00										*
258	Adquisición de materiales didácticos para las modalidades de EBA y el programa de enseñanza radiofónica	PROASE	Licitación por Registro	3.700.000,00			*							
259	Adquisición de material escolar	Holanda	Licitación por Registro	3.596.800,00								*		
260	Adquisición de camionetas 4x4 y motocicletas	PROASE-CANADA	Licitación por Registro	3.477.813,00									*	
261	Adquisición de equipos y materiales varios	Tesoro	Licitación por Registro	1.441.220,00									*	
262	Adquisición de papelería y materiales de oficina	Tesoro	Licitación por Registro	3.619.000,00									*	
263	Adquisición de bolsas plásticas	Tesoro	Licitación por Registro	1.450.000,00									*	
264	Adquisición de dos microbuses y dos tractores con implementos agrícolas	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	2.600.880,00									*	
265	Adquisición de equipos e implementos para laboratorios	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	2.321.401,00									*	
266	Adquisición de equipo de oficina y computadoras	PROASE	Licitación por Registro	3.221.511,78									*	
267	Impresión de módulos	Fuentes varias	Licitación por Registro	1.192.000,00				*						
268	Impresión de documentos, diplomas y módulos	Fuentes varias	Licitación por Registro	1.555.603,00				*						
269	Adquisición de lookers y sistemas de divisiones modulares	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	1.269.000,00									*	
270	Adquisición de medios de transporte	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	3.696.629,57									*	
271	Adquisición de repuestos y accesorios para equipos de computación	Tesoro	Licitación por Registro	1.405.760,00		*								
272	Adquisición de cuatro camionetas doble cabina	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	1.764.000,00				*						
273	Adquisición de ecofogones para centros escolares públicos	PROASE-HOLANDA	Licitación por Registro	2.500.000,00									*	

367	Adquisición de uniformes y calzados para conductores de la Unidad de Transporte del MINED	Tesoro	Licitación Restringida	196.000,00															*
368	Compra de uniformes para el personal de servicios generales	Tesoro	Licitación Restringida	247.179,00									*						
369	Adquisición de útiles de oficina	Tesoro	Licitación Restringida	243.362,22															*
370	Adquisición de papelería y útiles de oficina	PROASE	Licitación Restringida	229.275,56									*						
371	Adquisición de llantas y neumáticos	Tesoro	Licitación Restringida	159.901,75					*										
372	Adquisición de llantas y neumáticos para vehículos del PINE-MINED	Tesoro	Licitación Restringida	254.760,00															*
373	Adquisición de camisetas serigrafiadas, camisetas cuello redondo y gorras	PAE	Licitación Restringida	295.596,00						*				*					
374	Adquisición de consumibles para equipos de impresión	Tesoro	Licitación Restringida	218.557,00	*			*					*		*				*
375	Consultoría para la adecuación curricular diplomado	Plan Nicaragua	Licitación Restringida	544.244,40										*					
376	Adquisición de uniformes para secretarías y asistentes	Tesoro	Licitación Restringida	215.550,00										*					
377	Adquisición de equipos de oficina y equipos de computación	Tesoro	Licitación Restringida	717.652,74						*									
378	Adquisición de útiles y materiales para concursos académicos	Tesoro	Licitación Restringida	622.944,20						*									
379	Adquisición de útiles deportivos	PROASE	Licitación Restringida	529.215,00					*										
380	Adquisición de materiales para las escuelas con tecnologías educativas	Tesoro	Licitación Restringida	270.000,00									*						
381	Adquisición de memorias USB de 1GB	Tesoro Alivio BM	Licitación Restringida	225.000,00															*
382	Adquisición de llantas para la flota vehicular del MINED	Tesoro	Licitación Restringida	785.900,00															*
383	Adquisición de camionetas doble cabina	PROASE	Licitación Restringida	900.000,00															*
384	Contratación de consultor para el área de consejería escolar	FM	Compra por cotización	108.000,00						*									
385	Contratación de curso de capacitación Interconnecting Cisco Networking Device	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	145.272,60						*									
386	Consultoría sobre asistencia técnica del estudio para conocer la funcionalidad y factibilidad de aplicar la promoción flexible	Plan Nicaragua	Compra por cotización	112.612,50										*					
387	Consultoría sobre la elaboración del plan metodológico de intervención alumno-docente para el desarrollo de lectoescritura expresiva y creativa en educación primaria	Plan Nicaragua	Compra por cotización	57.510,00									*						
388	Elaboración de complejos didácticos de lengua y literatura para segundo grado de educación primaria	Préstamos externos	Contratación individual	7.008.000,00									*						
389	Contratación de especialista para la elaboración de la estrategia nacional de evaluación normativa en el aula	Préstamos externos	Contratación individual	387.400,00															*
390	Contratación de servicio para la elaboración de guía de autoestudio en español y matemática para alumnos de 5to año de secundaria	Préstamos externos	Contratación individual	1.435.027,50									*						
391	Contratación de asistencia técnica para la conexión del portal educativo de Nicaragua a la red latinoamericana de portales educativos (RELPE)	RELPE-BID	Contratación individual	291.000,00															*
392	Estudio de preinversión de los institutos Maestro Gabriel y Ramírez Coyena del municipio de Managua, departamento de Managua	España	Exclusión de procedimiento	1.711.735,00														*	
393	Contratación de 30 especialistas y 6 diagramadores	BM	Licitación Pública	6.596.600,00									*						
394	Contratación de diplomado de bibliotecas escolares	Tesoro Alivio BM	Licitación Restringida	640.000,00										*					
395	Contratación de consultoría para el plan de difusión	BID	Licitación Restringida	534.394,00										*					
396	Contratación de consultoría para la codirección nacional del proyecto para el mejoramiento de la calidad educativa	AECI	Procedimiento Negociado en Régimen Competitivo	526.500,00									*						
397	Estudio de preinversión de tres institutos de los municipios de León, Ciudad Sandino y Villa El Carmen	BID	Selección basada en el menor costo	2.768.000,00									*						
398	Contratación de auditoría financiera y de cumplimiento 2007 MINED	Préstamos externos	Selección basada en el menor costo	1.560.000,00										*					
399	Implementación de dos aulas desmontables en el centro escolar Gabriela Mistral, municipio de Managua, departamento de Managua	PROASE-DINAMARCA	Compra por cotización	146.889,32	*	*													
400	Reparaciones varias y rehabilitación del sistema eléctrico en el IN Josefá Toledo de Aguerrí, municipio de Juigalpa, dpto de Juigalpa	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	148.649,00						*									

401	Reparaciones varias en el centro escolar Pablo Antonio Cuadra, municipio de Managua, departamento de Managua	Tesoro	Compra por cotización	148.649,00													*		
402	Reparaciones varias en el centro escolar Reyna Sofia, municipio de Managua, departamento de Managua	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	148.649,00													*		
403	Reparaciones varias en centro escolar Las Enramadas anexo al centro escolar Pablo Antonio Cuadra, municipio de Managua, departamento de Managua	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	148.649,00													*		
404	Reparaciones varias en colegio Juan Bautista Arrien N° 1 y 2, municipio de Ciudad Sandino, departamento de Managua	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	122.000,00													*		
405	Impermeabilización de loza de techo en pasillo de acceso principal en la escuela normal Alesio Blandón, B° La Fuente, municipio de Managua, departamento de Managua	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	148.649,00														*	
406	Reparaciones varias en colegio Juan Bautista Arrien N°1 y 2, municipio de Ciudad Sandino, departamento de Managua	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	122.887,79														*	
407	Reparaciones varias en el instituto público Miguel de Cervantes, municipio de Managua, departamento de Managua	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	60.000,00															*
408	Reparaciones varias y rehabilitación de letrinas en centros escolares de los municipios de Dinamba y el Rosario, departamento de Carazo	Tesoro	Compra por cotización	148.649,00															*
409	Reemplazo y ampliación en el centro escolar El Balsamo del municipio de Matigüas, departamento de Matagalpa	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	1.370.060,72													*		
410	Reparaciones en centros escolares del municipio de Muelle de los Bueyes, RAAS	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	1.993.785,65													*		
411	Reemplazo y ampliación en centros escolares del municipio de El Jicaral, departamento de León	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	2.091.356,00													*		
412	Reparaciones y reemplazo en centros escolares del municipio del Rama, RAAS	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	3.384.305,35													*		
413	Reparaciones en centros escolares del municipio de Nandaime, departamento de Granada	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	1.289.806,80								*							
414	Reemplazo, ampliación y reparaciones varias en centros escolares del municipio de Quilaí, departamento de Nueva Segovia	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	2.698.940,94													*		
415	Reemplazo y ampliación en centros escolares de los municipios de San Fernando y Jalapa, departamento de Nueva Segovia	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	3.077.604,79													*		
416	Reemplazo y ampliación en centros escolares del municipio de la Conquista, departamento de Carazo	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	3.383.977,86													*		
417	Reemplazo en centros escolares del municipio de Ciudad Dario, departamento de Matagalpa	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	1.196.155,57													*		
418	Reemplazo y reparación en centros escolares de los municipios de Villanueva y Corinto, departamento de Chinandega	Tesoro Alivio BID/BM	Licitación por Registro	3.047.663,77													*		
419	Reparaciones varias, reemplazo y ampliación en centros escolares del municipio de Nueva Guinea, Región Autónoma del Atlántico Sur, RAAS	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	3.553.340,74													*		
420	Reparaciones varias en el centro escolar Carlos Mejía Godoy del municipio de Nueva Guinea, RAAS	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	4.007.362,43															*
421	Reemplazo en centro escolar Mixta Ofelia Pérez, municipio de Nagarote, departamento de León	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	2.750.644,00													*		
422	Reparaciones varias en el instituto Cristobal Colón del municipio de Bluefields, RAAS	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	4.158.790,88													*		
423	Reparaciones varias, reemplazo y ampliación en centros escolares del municipio de San Jose de Bocay, departamento de Jinotega	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	3.881.213,87													*		
424	Reemplazo y reparación en centros escolares de los municipios de El Almendro y Morrito, departamento de Río San Juan	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	3.092.286,96														*	
425	Reemplazo en dos centros escolares del municipio de San Carlos, departamento de Río San Juan	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	1.841.634,44														*	
426	Construcción de obras exteriores en siete (7) centros escolares de los municipios de El Ayote, Santo Domingo y Juigalpa, departamento de Chontales	Tesoro Alivio BID	Licitación por Registro	3.085.429,04														*	

450	Reparaciones varias, reemplazo y ampliación en centros escolares de los municipios de Waspam y Puerto Cabezas, Región Autónoma del Atlántico Norte, RAAN	Tesoro Alivio BID	Licitación Pública	15.715.111,35																*
451	Reemplazo de la escuela normal José Martí del municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa	Tesoro Alivio BID	Licitación Pública	20.000.000,00																*
452	Reemplazo en centros escolares del municipio de San Carlos, departamento de Río San Juan	Tesoro Alivio BID	Licitación Pública	3.802.988,89																*
453	Construcción de obras exteriores en centros escolares de los municipios de Teustepe, Santa Lucía y Boaco, departamento de Boaco y los municipios de Cárdenas y Potosí, departamento de Rivas	Tesoro Alivio BID	Licitación Pública	3.752.459,58																*
454	Sustitución de tres institutos ubicados en los municipios de León, Ciudad Sandino y Villa El Carmen	Tesoro	Licitación Pública	78.652.360,00																*
455	Rehabilitación de los institutos Maestro Gabriel y Ramírez Goyena del municipio de Managua, departamento de Managua	España	Licitación Pública	25.300.543,09																*
456	Reparaciones varias en la escuela normal Gran Ducado de Luxemburgo, municipio de Puerto Cabezas, RAAN	PROASE-DINAMARCA	Licitación Pública Internacional	7.999.756,52																*
457	Construcción de bodega	PROASE-HOLANDA	Licitación Restringida	266.864,22																*
458	Reparaciones varias en centro escolar Batahola Norte, distrito II, municipio de Managua, departamento de Managua	Tesoro Alivio BID	Licitación Restringida	474.116,06																*
459	Conexión de sistema sanitario de la escuela normal Darwin Vallecillo Quintana, a la red pública de alcantarillado sanitario, municipio de Chinandega, departamento de Chinandega	Tesoro Alivio BID	Licitación Restringida	675.103,26																*
460	Reemplazo de muro perimetral en la escuela normal Alesio Blandón, B° La Fuente, municipio de Managua, departamento de Managua	Tesoro Alivio BID	Licitación Restringida	485.227,93																*
461	Reproducción de documento "Informe resumen de resultados: evaluación nacional del rendimiento académico de 3° y 6° de 2002-2006"	Préstamos externos	Comparación de precios	26.000,00					*											
462	Impresión de guías pedagógicas de español y matemáticas	Préstamos externos	Comparación de precios	582.759,68																*
463	Impresión de afiches	Tesoro	Compra por cotización	30.328,81																*
464	Elaboración e instalación de vitrinas de vidrios de doble cara	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	75.684,38					*											
465	Contratación de servicio de transporte para traslado de pupitres a Boaco, Teustepe, Santa Lucía, Camoapa, San Lorenzo	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	35.000,00					*											
466	Contratación de servicio alimenticio	Tesoro	Compra por cotización	54.400,00						*										
467	Contratación de servicio alimenticio para el primer festival de la juventud y los estudiantes	Tesoro	Compra por cotización	38.000,00							*									
468	Servicio de reproducción de planos	Tesoro	Compra por cotización	32.239,10					*											
469	Servicio de reparación de fibra óptica en el módulo K, S y T del MINED	Tesoro	Compra por cotización	21.500,00																*
470	Impresión de cartillas y manuales para el programa de alfabetización	PROASE	Compra por cotización	148.600,00					*											
471	Compra de seguro para motocicletas de la Dirección General de Alfabetización y Educación de Adultos	Tesoro	Compra por cotización	43.930,30					*											
472	Impresión de cartillas y manuales de alfabetización	PROASE-HOLANDA	Compra por cotización	148.600,00					*											
473	Servicio de remodelación de bodega PAEBANIC	Tesoro	Compra por cotización	138.450,42																*
474	Servicio de impresión de trípticos	UNICEF	Compra por cotización	142.025,00																*
475	Servicio de impresión de postales con sobre membretado	UNICEF	Compra por cotización	81.830,69																*
476	Servicio de refrigerios para el acto central de fiestas patrias 2008	Tesoro	Compra por cotización	26.000,00																*
477	Servicio de alquiler de torres metálicas para las actividades de fiestas patrias	Tesoro	Compra por cotización	111.160,00																*
478	Servicio de alquiler de sistema de audio para las actividades de fiestas patrias	Tesoro	Compra por cotización	112.000,00																*
479	Servicio de alquiler de tarimas para las actividades de fiestas patrias	Tesoro	Compra por cotización	101.920,00																*
480	Servicio de alquiler de tarimas para las actividades de fiestas patrias	Tesoro	Compra por cotización	135.000,00																*
481	Servicio de alquiler de sistema de audio para las actividades de fiestas patrias	Tesoro	Compra por cotización	148.000,00																*
482	Servicio de alquiler de buses para actividades de fiestas patrias	Tesoro	Compra por cotización	148.000,00																*

483	Servicio de alquiler de buses para actividades de fiestas patrias	Tesoro	Compra por cotización	73.500,00														*	
484	Servicio de alquiler de vehículos para las actividades de fiestas patrias	Tesoro	Compra por cotización	78.122,00															*
485	Alquiler de servicios higiénicos portátiles	Tesoro	Compra por cotización	28.800,00														*	
486	Servicio de alquiler de sistema de audio para inauguración del año escolar	Tesoro	Compra por cotización	80.000,00															*
487	Servicio de alquiler de tarimas día del maestro nicaragüense	Tesoro	Compra por cotización	25.000,00									*						
488	Servicio de alquiler de audio día del maestro nicaragüense	Tesoro	Compra por cotización	35.000,00									*						
489	Servicio de alquiler de tarimas para inauguración del año escolar	Tesoro	Compra por cotización	20.000,00	*														
490	Servicio de alquiler de audio para inauguración del año escolar	Tesoro	Compra por cotización	40.000,00	*														
491	Servicio de refrigerios para madres	Tesoro	Compra por cotización	28.000,00															
492	Servicio de almuerzos para secretarías	Tesoro	Compra por cotización	30.000,00			*	*											
493	Servicio de refrigerios para los participantes del festival nacional de bandas rítmicas	Tesoro	Compra por cotización	112.000,00															*
494	Compra de carpetas blancas para empastar y porta diplomas	Tesoro	Compra por cotización	20.000,00									*						
495	Servicio de refrigerio para todas las actividades de fiestas patrias	Tesoro	Compra por cotización	125.000,00														*	
496	Servicio de alquiler de sillas, mesas y mantelerías	Tesoro	Compra por cotización	35.000,00														*	
497	Servicio de decoración para todas las actividades de fiestas patrias	Tesoro	Compra por cotización	45.000,00														*	
498	Impresión de manuales y guías	Donaciones externas	Compra por cotización	148.623,00														*	
499	Servicio de reproducción	UNFPA	Compra por cotización	148.000,00														*	
500	Servicio de reproducción	UNFPA	Compra por cotización	148.000,00										*					
501	Servicio de reproducción	UNFPA	Compra por cotización	148.000,00										*					
502	Impresión del documento "La revolución participativa de la educación nicaragüense"	PROASE-HOLANDA	Compra por cotización	32.000,00														*	
503	Servicio de alquiler de vehículos para supervisión	Préstamos externos	Compra por cotización	87.300,00															*
504	Impresión de materiales de educación especial	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	110.000,00														*	
505	Impresión de blocks de formularios de solicitudes de emisión de cheque	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	145.000,00				*											
506	Impresión de recibos oficiales de caja	Tesoro	Compra por cotización	30.000,00														*	
507	Impresión de boletines para estudiantes de escuelas normales y diplomas para maestros de educación primaria	PROASE	Compra por cotización	148.649,00									*						
508	Consultaría Nacional	Fuentes varias	Compra por cotización	20.000,00				*											
509	Reparaciones varias en oficinas de Desarrollo de Sistemas, División de Informática MINED sede central, municipio de Managua, departamento de Managua	Tesoro	Compra por cotización	66.944,96															*
510	Servicio de limpieza de tanques sépticos y pozos de absorción en la escuela normal de Chinandega, Darwin Vallecillo Quintanilla, municipio de Chinandega, departamento de Chinandega	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	148.649,00														*	
511	Contratación de servicio de radio comunicación	Tesoro Alivio BID	Compra por cotización	37.615,48														*	
512	Construcción de letrinas dobles en centros escolares del municipio de El Jicaral, departamento de León	Tesoro	Compra por cotización	50.000,00															*
513	Implantación de un aula desmontable en el centro escolar "El desenredo", municipio del El Crucero, departamento de Managua	PROASE	Compra por cotización	148.649,00														*	
514	Construcción de muro en el local de antena canal "6", El Crucero	Tesoro	Compra por cotización	40.000,00			*												
515	Servicio de instalación de tuberías de aguas negras en módulos J y M del MINED	Tesoro	Compra por cotización	140.000,00	*														
516	Reparaciones varias en delegación municipal El Crucero, Managua	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	145.000,00				*											
517	Contratación de servicio de reparación en escuela técnica Flor de Pino	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	60.000,00									*						
518	Reparaciones varias en el Instituto Rigoberto López Pérez, Managua	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	73.856,92									*						
519	Servicio de reparación de verjas, gradas, peldaños y pasamanos en los módulos del MINED	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	93.000,00									*						
520	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 6 equipos multifuncionales marca SHARP modelo AR-M317	Tesoro	Compra por cotización	148.649,00									*						
521	Servicio de mantenimiento de aires acondicionados	Tesoro	Compra por cotización	148.000,00									*						

522	Servicio de mantenimiento preventivo anual para planta eléctrica en el módulo "K"	Tesoro	Compra por cotización	40.406,31						*									
523	Suministro e instalación de basureros metálicos en los módulos del MINED	Tesoro	Compra por cotización	71.760,00						*									
524	Acondicionamiento de un aula en centro escolar Camilo Zapata para la comición departamental de carrera docente	Tesoro	Compra por cotización	48.500,00														*	
525	Servicio de elaboración de partición correidza en auditorio Elena Arellano del MINED	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	85.000,00														*	
526	Servicio de construcción de galerón en zona del parqueo del MINED	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	139.604,00		*													
527	Servicio de producción de módulos de matemáticas	Tesoro	Compra por cotización	53.309,97														*	
528	Contratación de servicio de telefonía	Tesoro	Compra por cotización	73.646,93	*														
529	Compra de seguro para empleados del PAE-MINED	PROASE	Compra por cotización	62.595,00	*														
530	Contratación de servicio de acceso a Internet de la sede central del PINE-MINED	Tesoro	Compra por cotización	67.272,65															*
531	Contratación de servicios varios de análisis físico - químicos	PAE	Compra por cotización	131.110,76	*	*			*	*									
532	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos	PINE	Compra por cotización	59.227,20		*													
533	Reproducción de documentos de intercapacitación para educadores comunitarios	Donaciones externas	Compra por cotización	144.000,00		*													
534	Impresión de módulos para profesionalización de educadores de preescolar	Donaciones externas	Compra por cotización	145.000,00														*	
535	Impresión de guía multinivel "Aprender haciendo con niñas y niños"	Donaciones externas	Compra por cotización	142.500,00		*													
536	Impresión de cuadernos de registro y evaluación del aprendizaje para docentes y educadores	Donaciones externas	Compra por cotización	124.620,00														*	
537	Impresión de diplomas de preescolar para niños de III nivel	Donaciones externas	Compra por cotización	97.500,00														*	
538	Impresión de módulos para educación preescolar	PROASE-CANADA	Compra por cotización	85.000,00															*
539	Impresión del documento "La transición exitosa del 1er grado"	UNICEF	Compra por cotización	140.000,00	*														
540	Impresión de textos de lectoescritura	UNICEF	Compra por cotización	150.540,35		*													
541	Adquisición de material didáctico para docentes de primaria	Tesoro EFA-FTI	Compra por cotización	109.651,81			*												
542	Impresión de diplomas de educación primaria	EFA-BM	Compra por cotización	119.340,00				*											
543	Compra de material impermeabilizante para losa de techo	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	120.000,00														*	
544	Impresión de libros de escalafón y convenio colectivo	Tesoro	Compra por cotización	131.731,60														*	
545	Impresión de cuadernos de asistencia y calificaciones escolares para educación secundaria	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	140.000,00		*													
546	Impresión del manual del software ABC del computador	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	157.500,00														*	
547	Impresión de afiches y brochures para CD	Donaciones externas	Compra por cotización	66.930,00														*	
548	Compra de póliza de seguro para vehículos	Tesoro	Compra por cotización	156.851,43		*													
549	Servicio de transporte para traslado de 1,000 pupitres metálicos a Bluefields	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	65.000,00				*											
550	Servicio de transporte para traslado de pupitres	Tesoro Alivio BM	Compra por cotización	148.600,00					*										
551	Contratación de servicio de transporte para traslado de materiales de construcción	Tesoro	Compra por cotización	84.000,00														*	
552	Contratación de servicio de transporte para traslado de útiles escolares	Tesoro	Compra por cotización	45.000,00														*	
553	Servicio de transporte de láminas de zinc y clavos a la delegación de Puerto Cabezas y Rosita	Tesoro	Compra por cotización	131.500,00														*	
554	Servicio de transporte para traslado de pupitres a El Rama, Madriz, Río San Juan, Estelí y Chontales	Tesoro	Compra por cotización	143.000,00														*	
555	Compra de póliza de seguro para 8 microbuses y 24 autobuses del MINED	Tesoro	Compra por cotización	33.210,69														*	
556	Impresión de guía para la seguridad escolar	Donaciones externas	Compra por cotización	70.000,00					*										
557	Impresión y reproducción de boletas censales para mapeo escolar	Tesoro Alivio BM	Exclusión de procedimiento	500.000,00		*													
558	Contratación de servicio de internet para la sede central, delegaciones departamentales y municipales y aulas informáticas del MINED	Tesoro	Exclusión de procedimiento	5.969.767,00														*	
559	Contratación de servicio de transportes para 132 aulas desmontables y 14,101 pupitres	Tesoro Alivio BM	Exclusión de procedimiento	865.000,00		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
560	Impresión de cuadernos de trabajo, guías metodológicas y cuadernos de registro para el programa de alfabetización	PROASE-HOLANDA	Licitación por Registro	3.500.000,00				*											
561	Contratación de radioemisoras para la transmisión del programa de enseñanza radiofónica	PROASE	Licitación por Registro	1.733.266,76														*	
562	Impresión y reproducción de textos para el programa de enseñanza radiofónica	Tesoro Alivio BM	Licitación por Registro	1.510.860,00														*	
563	Impresión de cartillas y manuales para el programa de alfabetización	PROASE-HOLANDA	Licitación por Registro	3.200.000,00														*	
564	Contratación de medios de comunicación campaña sensibilización	Tesoro	Licitación por Registro	569.378,37														*	
565	Formación de grupo núcleo a nivel de postgrado	Fuentes varias	Licitación por Registro	1.900.000,00					*										
566	Asistencia Técnica	Fuentes varias	Licitación por Registro	1.512.479,00														*	
567	Servicio de alquiler de bodega	PAE	Licitación por Registro	1.487.640,00	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
568	Servicio de transporte para la 2da distribución de alimentos PMA 2008	PINE	Licitación por Registro	1.937.715,74			*												

MINISTERIO DE SALUD

Reg. No. 16278 - M. 7658048 - Valor C\$ 190.00

**LICITACIÓN POR REGISTRO No. LxR-01-10-2008
PROYECTO: "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL
AUDITORIO Y AULA DE CLASES DEL CENTRO NACIONAL DE
DERMATOLOGÍA"**

El Centro Nacional de Dermatología "Dr. Francisco José Gómez Urcuyo", Ubicado en la Estatua de Monseñor Lezcano 1c. al sur 1c. arriba, según Resolución Ministerial No. 332-2008, de la máxima autoridad, Invita a las personas naturales o jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial de construcción de obras, interesadas en presentar ofertas selladas para la ejecución del proyecto en referencia, en un plazo de quince días como máximo.

Esta Adquisición será financiada con Fondos del tesoro y su plazo de ejecución es de 60 días calendario.

Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en Idioma Español, en las oficinas de compras del El Centro Nacional de Dermatología "Dr. Francisco José Gómez Urcuyo", Ubicado en la Estatua de Monseñor Lezcano 1c. al sur 1c. Arriba; los días: 23,24 y 27 de Octubre del año dos mil ocho de las 8:30 a.m. a las 3:00 p.m.

Para obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación los posibles oferentes deberán de cancelar el valor indicado de C\$ 500.00 (quinientos córdobas netos), no reembolsables y pagaderos en efectivo, en la caja del Centro Nacional de Dermatología y retirar el documento en la Oficina de compras previa presentación de recibo oficial de caja a nombre del oferente interesado, en concepto de Pliego de Bases y Condiciones.

Los oferentes deberán presentar a la entidad contratante, antes del acto de Apertura de las Ofertas, la impresión del Certificado vigente de la inscripción en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Los oferentes que no cumplan con este requisito, no les serán aceptadas sus ofertas y se les devolverán sin abrir.

El Centro Nacional de Dermatología realizará Visita al Sitio de la Obra, el día 29 de Octubre a las 10:00 a.m.; el lugar de reunión se indica en el Pliego de Bases y Condiciones; se establece, que al momento de presentar su oferta el oferente deberá Manifestar, por escrito que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el Contrato.

Las Ofertas deberán incluir una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por un monto equivalente al 1% del valor ofertado.

La Discusión del Pliego de Bases y condiciones se efectuará el día 31 de Octubre del 2008 a las 11:00 a.m. en las oficinas de la Dirección del Centro Nacional de Dermatología.

Las ofertas deberán entregarse en idioma español y con sus precios en Córdoba, en la Oficina de compra del Centro Nacional de Dermatología de las 9:30 hasta las 10:00 a.m. del día 10 de Noviembre del año dos mil ocho.

Las ofertas serán abiertas a las 9:05 a.m. del día 10 de Noviembre del año dos mil ocho en presencia del Comité de Licitación y de los Representantes de los Licitantes que deseen asistir, en la Dirección del Centro Nacional de Dermatología.

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones tienen su base legal en la Ley 323 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Dra. Maria Eugenia Medina Zepeda, Directora General Presidenta del Comité.- Managua, 22 de Octubre del 2008.

2-2

Reg. No. 16314 - M. 7658183 - Valor C\$ 380.00

**CONVOCATORIA NICARAGUA
"REHABILITACIÓN DE RUTA CRÍTICA Y SISTEMA
HIDROSANITARIO HOSPITAL ASUNCIÓN JUIGALPA
CHONTALES"; LPI- BID-02-05-2008
Préstamo No. 1607/SF/NI, Mejoramiento de la Salud Materno
Infantil**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. IDB421-661/05 del 9 de agosto del 2005

2. El Ministerio de Salud ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo BID para financiar parcialmente el costo del Proyecto *Mejoramiento de la Salud Materno Infantil*, y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el *Convenio de Crédito 1607/SF-NI*.

3. El **MINISTERIO DE SALUD** invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la "*Rehabilitación de la Ruta Crítica y sistema hidrosanitario del Hospital Asunción de la ciudad de Juigalpa*". El plazo de ejecución de este proyecto es de **24 meses**.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar los documentos de Licitación en la Página Web del Ministerio de Salud (www.minsa.gob.ni) y Página Web de la Dirección de Contrataciones del Estado (www.nicaraguacompra.gob.ni) con el indicativo Convocatoria a Licitación; los documentos estarán disponibles en las páginas web antes descritas en idioma español a partir del día **27 de Octubre** del 2008 o en la Oficina de la División de Adquisiciones del Ministerio de Salud, con el Lic. Ramón Enrique Cortés Mayorga, Director de la División de Adquisiciones, email: adquisiciones@minsa.gob.ni y en la dirección indicada al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificación incluyen copias de los documentos originales que establezcan la constitución o incorporación y sede del Oferente, así como el poder otorgado a quien suscriba la Oferta autorizándole a comprometer al Oferente;

(a) Monto total anual facturado por la construcción de las obras civiles realizadas en cada uno de los últimos cinco (5) años;

(b) experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud en cada uno de los últimos cinco (5) años, y detalles de los trabajos en marcha o bajo compromiso contractual, así como de los clientes que puedan ser contactados para obtener mayor información sobre dichos contratos;

(c) calificaciones y experiencia del personal clave tanto técnico como administrativo propuesto para desempeñarse en el Sitio de las Obras;

(d) informes sobre el estado financiero del Oferente, tales como informes de pérdidas y ganancias e informes de auditoría de los últimos cinco (5) años;

(e) evidencia que certifique la existencia de suficiente capital de trabajo para este Contrato (acceso a línea(s) de crédito y disponibilidad de otros recursos financieros);

(f) autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias del Oferente;

(g) información relativa a litigios presentes o habidos durante los últimos cinco (5) años, en los cuales el Oferente estuvo o está involucrado, las partes afectadas, los montos en controversia, y los resultados; y

7. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de US \$ 50.00 o su equivalente en córdobas. Esta suma podrá pagarse en la caja del Ministerio de Salud, ubicada en el Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios o en BANPRO en las cuentas No. **10010002253784-TGR** Minsa Caja única para depósitos en córdobas y la No. **10010012253774-TGR**-Minsa caja única para depósitos en dólares. Una vez realizado el depósito correspondiente el documento será entregado en la dirección indicada al final de este llamado o será enviado por correo aéreo, para oferentes extranjeros.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **11:00 a.m. del día 19 de Diciembre del 2008**. No serán permitidas ofertas electrónicas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **11:10 a.m. del día 19 de Diciembre del 2008**.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta, por el monto de C\$ **412,000.00** ó \$ **21,238.00** dólares.

10. La dirección referida arriba es: División de Adquisiciones del Ministerio de Salud, ubicado en el Complejo Nacional de Salud, Doctora Concepción Palacios, costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua Nicaragua.

Con atención a: Lic. Ramón Enrique Cortés Mayorga, Director de la División de Adquisiciones, Complejo Nacional de Salud, Dra. Concepción Palacios, Ministerio de Salud, Teléfono No. 289-5223, Telefax No. 289-4300-5223, Telefax No. 289-4300.

Lic. Ramón Enrique Cortés Mayorga, Presidente del Comité de Licitación.- Managua, 27 de Octubre de 2008.

2-1

**MINISTERIO DE LA FAMILIA,
ADOLESCENCIA Y NIÑEZ**

Reg. No. 16315 - M. 7658133 - Valor C\$ 285.00

**Resolución Ministerial de Adjudicación
Número 28-2008**

**Adquisición de Víveres, para Distribución Nutricional en
Sesenta y Seis (66) Municipios MIFAMILIA PAININ- LPI -17-04-
08 Préstamo No.1729 SF/NI BID**

María Isabel Muñoz González, Ministra por la Ley, actuando en nombre y representación del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, de conformidad con la Certificación de Acuerdo Presidencial Número 31-2007, emitido a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil siete y publicado en La Gaceta, Diario Oficial número 20 del veintinueve de enero del año dos mil siete, mediante el cual el Compañero Presidente de La República, Comandante Daniel Ortega Saavedra, le nombra Viceministra de la Familia, Adolescencia y Niñez; haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 29 de la Ley 290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, publicada en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua número 102 del día tres de junio del año mil novecientos noventa y ocho, sus reformas, Ley 612, Ley de Reforma y Adición a La Ley 290, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 20 del día veintinueve de enero del año dos mil siete; el Artículo 28 del Decreto 25-2006, Reformas y Adiciones al Decreto 71-98; Reglamento de la Ley 290, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 91 y 92 del once de mayo del año dos mil seis, el que en sus partes conducentes dice: "Viceministros: Son funcionarios auxiliares y suplentes temporales de los Ministros, su autoridad se extiende a las funciones que le delegue el Ministro. En ausencia del Ministro, el Viceministro lo sustituirá y se le denominará Ministro por la Ley"

CONSIDERANDO

I

Que se llevó a cabo el Proceso de Licitación Pública Internacional "Adquisición de Víveres para la Distribución Nutricional en Sesenta

y Seis (66) Municipios" MIFAMILIA / PAININ. LPI: 17-04-08, del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, a través de La Dirección Técnica del Programa de Atención Integral a la Niñez Nicaragüense (PAININ). Contrato de préstamo 1729-SF/NI

II

Que según Acta Número Cuatro (04) de Recepción y Apertura de Ofertas, de las diez y quince minutos de la mañana del veintinueve de agosto del año dos mil ocho, consta la presentación de dos ofertas que corresponden a **EMPRESA NICARAGUENSE DE ALIMENTOS BÁSICOS (ENABAS)** y **GRANOS S.A.**

III

Que tomando en cuenta el monto presupuestado para este proceso que es hasta por la suma **Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Noventa y Siete Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (U\$885,297.00)** y el precio de los bienes ofertados, los miembros del Comité Evaluador nombrados según acta número cero cinco (05) de las diez y cuarenta de la mañana del día ocho de septiembre del año dos mil ocho, recomiendan adjudicar a la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS) la compra de los bienes que se describen a continuación:

Lote Número	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada DL	Precio Unitario	Precio Total de la Adjudicación	Precio Total de Adjudicación
				US\$	US\$	C\$
5	Azúcar Blanca Sulfatada con	Sacos de 110 Libras	1,225	24.47547	33,005.17	644,350.00
6	Aceite Vegetal Comestible	Bidón de 5 galones cba	8,320	33.19213	276,158.52	5,391,360.00
TOTAL					309,163.69	6,035,710.00

IV

Que de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 84 de su Reglamento, esta autoridad debe adjudicar La Licitación en referencia, mediante Resolución motivada en el término de cinco días, contados a partir de la fecha de recibidas las recomendaciones del Comité de Licitación. **Por Tanto:**

RESUELVE

Primero: Ratificar las recomendaciones correspondientes a la presente Licitación, contenidas en el Acta de Recomendación Final de las diez y cuarenta minutos de la mañana del ocho de septiembre del año dos mil ocho, presentada por el Comité de Licitación.

Segundo: Adjudicar la Licitación Pública Internacional "Adquisición de víveres (Granos Básicos) para la Distribución Nutricional en Sesenta y Seis (66) Municipios" MIFAMILIA /PAININ. LPI: 17-04-08, del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, **Contrato de Préstamo 1729-SF/NI-BID**, en lo que respecta a los **Lotes 5 y 6** a La Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS), por un monto de **Trescientos Nueve Mil Ciento Sesenta y Tres Dólares con Sesenta y nueve Centavos de Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD309,163.69) equivalentes a Seis Millones, Treinta y Cinco Mil Setecientos Diez Córdobas Netos (C\$ 6, 035,710.00)**, cantidad que no incluye el 15% del impuesto al valor agregado, por estar exento de este impuesto el Programa de Atención Integral a la Niñez Nicaragüense (PAININ).

Tercero: Invitar a la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS) para que en el término de cinco días después de notificada la Resolución, presente la Garantía de Cumplimiento de Contrato y comparezca a la Dirección de Asesoría Legal del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, a la firma del correspondiente contrato.

Cuarto: Autorizar al Doctor Ramiro Antonio Blanco Largaespada, en su carácter de Secretario General del Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez, para que firme el correspondiente contrato con el Representante Legal de la empresa adjudicada; se le autoriza también para que reciba informes de inspección, supervisión y recepción de los bienes, así como del incumplimiento total o parcial del contrato por el proveedor y para la ejecución de cualquier garantía que corresponda, de conformidad con los criterios establecidos para tal fin.

Quinto: En lo que respecta a los Lotes números uno, dos, tres y cuatro, descritos a continuación:

Lote Número	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada DL
1	Arroz blanco de grano entero en	Quintales	3,376
2	Frijol rojo grano mediano	Quintales	1,664
3	Maíz blanco en grano entero, libre de	Quintales	6,751.50
4	Soya para consumo humano	Quintales	2,544

Declárense desiertos por no cumplir los oferentes Granos S. A. y Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS) con los criterios de evaluación, calificación y especificaciones técnicas requeridas en el documento de licitación del proceso.

Sexto: Comuníquese la presente Resolución a cuantos corresponda conocer de la misma.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil ocho. María Isabel Muñoz González, Ministra por la Ley.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Reg. No. 16316 - M. 7658136 - Valor C\$ 285.00

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACION N° 074/2008

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 007-2008-FN- MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS “ELECTRIFICACIÓN DE LAS COMUNIDADES SAN FRANCISCO LIBRE FASE II, LAS VEGAS-ANTONIO TISEY-EL COCO”

DONALD ENRIQUE ESPINOSA ROMERO, mayor de edad, casado, Ingeniero Químico, de este domicilio y portador de la cedula de identidad número 361-010550-0000R (tres, seis, uno, guión, cero, uno, cero, cinco, cinco, cero, guión, cero, cero, cero, R), actuando en nombre y representación del Ministerio de Energía y Minas en mi carácter de Secretario General lo que demuestro con a) **ACUERDO PRESIDENCIAL N° 56-2007** suscrito por el Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega Saavedra, el treinta y uno de enero del año dos mil siete y publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 25, del cinco de febrero del año dos mil siete; y b) **RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 009/2007** suscrita por el Ministro de Energía y Minas, Ingeniero Emilio Rappaccioli Baltodano, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil siete, la cual me faculta para firmar Resoluciones Administrativas, para dar inicio a la Licitaciones y Conformación de Comité de Licitación para la adquisición de bienes, obras y servicios, según lo establecido en la ley N° 323 “Ley de Contrataciones del Estado” y los Convenios Internacionales suscritos y ratificados por Nicaragua y además de ratificar los Comité de Evaluación y Licitaciones y firmar las Resoluciones de Adjudicación.

CONSIDERANDO

I

Que habiendo El Ministerio de Energía y Minas convocado a Licitación Pública Nacional LPN N° 007-2008-FN-MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS “ELECTRIFICACION DE LAS COMUNIDADES SAN FRANCISCO LIBRE FASE II, LAS VEGAS-ANTONIO TISEY-EL COCO” de conformidad a lo establecido en la Ley N° 323 “Ley de Contrataciones del Estado” y su Reglamento General, para la construcción de redes en el Proyecto de Electrificación de las comunidades “San Francisco Libre Fase II del Municipio de San Francisco Libre, Departamento de Managua; Las Vegas-Antonio Tisey-El Coco del Municipio de Wiwilí, Departamento de Jinotega”, se procedió a nombrar el Comité de Licitación de acuerdo a Resolución Administrativa N° 063/2008, de fecha trece de agosto del año dos mil ocho, a los efectos de realizar todo el proceso de contratación correspondiente. nt:

II

Que el día martes catorce de octubre del año dos mil ocho, el Comité de Licitación me presentó el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación

de Adjudicación, de conformidad con el Acta N° 005 del día lunes trece de octubre del año 2008, para la realización del Proyecto Licitación Pública Nacional LPN N° 007-2008-FN-MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS “ELECTRIFICACIÓN DE LAS COMUNIDADES SAN FRANCISCO LIBRE FASE II, LAS VEGAS-ANTONIO TISEY-EL COCO,” donde recomiendan adjudicar dicha licitación a las empresas: Industrias Edison, S. A. y Sunline Internacional, S.A. (SINTER) por cumplir con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y presentar ofertas que se ajustan al presupuesto con que cuenta el Ministerio de Energía y Minas.

POR TANTO

Con base en las facultades que me confieren la Ley N° 323 Ley de Contrataciones del Estado y demás disposiciones anteriormente descritas, esta Autoridad.

RESUELVE:

PRIMERO: Aceptar el informe presentado por el Comité de Licitación conforme Acta N° 005 Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha trece de octubre del año dos mil ocho.

SEGUNDO: Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 007-2008-FN-MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS “Electrificación de las comunidades San Francisco Libre Fase II, Las Vegas-Antonio Tisey-El Coco”. A las siguientes empresas: Industrias Edison, S.A. y Sunline Internacional, S.A. (SINTER, S.A.), por cumplir con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, desglosados de la siguiente manera:

Lote N° 1: Comunidad San Francisco Libre Fase II del Municipio de San Francisco Libre, Departamento de Managua, a la empresa Sunline Internacional, S.A., con una oferta de **C\$ 4,372,565.32** (cuatro millones trescientos setenta y dos mil quinientos sesenta y cinco córdobas con 32/100).

Lote N° 2: Comunidades Las Vegas-Antonio Tisey-El Coco del Municipio de Wiwilí, Departamento de Jinotega, a la empresa Industrias Edison, S. A. ; con una oferta de **C\$ 2,764,956.92** (dos millones setecientos sesenta y cuatro mil novecientos cincuenta y seis córdobas con 92/100).

TERCERO: Invitar a los Representantes Legales de las empresas Industrias Edison, S. A. y Sunline Internacional, S.A. (SINTER, S.A.), para que en un plazo de cinco días hábiles a partir de su notificación se presente a suscribir el Contrato con esta autoridad, tal y como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

CUARTO: Notifíquese esta Resolución en el mismo medio empleado para la convocatoria.

Dado en el Despacho del Secretario General del Ministerio de Energía y Minas en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil ocho. DONALD ESPINOSA R., Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Reg. No. 16322 - M. 3121 - Valor C\$ 190.00

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA No. 01-2008 “Servicios de Interconexión entre Oficinas de la DGA”

A. CONVOCATORIA A LICITACIÓN

1. La **División de Administración de Servicios de la Dirección General de Servicios Aduaneros**, a cargo de realizar el procedimiento de contratación, bajo la modalidad de Licitación Pública, según Resolución Ministerial de la Dirección General **INVITA** a las Personas Naturales y Jurídicas, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesadas en presentar ofertas selladas, para la prestación de los **Servicios de Interconexión entre Oficinas de la DGA**.

2. **Lugar y Plazo de Ejecución del Contrato:** Oficinas Delegaciones Aduana de todo el País, con una duración de: 40 meses.

3. Esta adquisición es financiada con recursos propios de la Dirección General

de Servicios Aduaneros (DGA).

4. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en el **Centro de Atención al Usuario** de la Dirección General de Servicios Aduaneros, ubicado en el Km. 4 ½ Carretera Norte, a partir del día Lunes Veintisiete hasta el día Viernes treinta y uno inclusive del mes de **Octubre** del 2008, en horario de 8:30 a.m. a las 3:30 p.m., previo pago no reembolsable de C\$ 100 (Cien Córdobas Netos).

5. La oferta deberá entregarse en idioma español, con sus precios en moneda nacional: Córdobas, en la **Sala de Conferencia del Despacho Superior de la Dirección General de Servicios Aduaneros**, a más tardar a las **02:00 p.m.**, del día **General de Diciembre del año 2008**, fecha y hora en que tendrá lugar el **Acto de Apertura** de las mismas, en presencia del Comité de Licitación constituido para tal efecto y de los representantes de los Oferentes que deseen asistir. No se recibirán ofertas después de la hora señalada.

6. El Oferente deberá incluir en su oferta una **Garantía de Mantenimiento de Oferta** por un monto equivalente al 3% del monto total de la Oferta, a como lo estipula el Arto.45 de la Ley 323, Ley de Contrataciones del Estado.

7. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta, después que esta haya sido presentada y abierta, sin perder su garantía de Mantenimiento de Oferta y deberá incluir fotocopia del Registro Central de Proveedores del Estado.

8. Las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y todo el proceso, tiene su base legal en la Ley No. 323, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y Reformas.

Para mayor información contactar a Lic. Fresialy Centeno. Teléfono N°249-3151 Ext. 135/212 o Correo: fresialycenteno@dga.gob.ni. Managua, Nicaragua, **Viernes Veinticuatro** de **Octubre** del 2008.

División de Administración de Servicios, Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA).

2-1

EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES

Reg. No. 16317 - M. 7658285 - Valor C\$ 190.00

CONVOCATORIA LICITACIÓN POR REGISTRO No. 04-2008

1. La Unidad de Adquisiciones de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), entidad adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación **Por Registro No. 04-2008** según Resolución 047-2008, INVITA a los proveedores autorizados en Nicaragua e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas para la:

“ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA SUBESTACION ELECTRICA PRINCIPAL DE LA EAAI”

2. Lugar de Ejecución de la Obra: Aeropuerto Internacional A gusto C Sandino.

3. Origen de los fondos de esta Licitación: Fondos Propios

4. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en idioma Español, en la siguiente dirección: Oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en: el Km. 11 carretera norte, portón No. 6 primer piso edificio administrativo, a partir del 28 al 30 de Octubre del 2008, de 8:30 a.m. hasta las 3:00 p.m. Al momento de Adquirir el PBC, el oferente deberá presentar carta de acreditación en caso de no ser el representante legal del oferente participante, esta autorización podrá ser presentada en formato de carta y dirigida al comité de licitación e indicar el nombre completo, cedula de la persona autorizada y en que consiste la autorización; esta comunicación deberá venir firmada y sellada por el representante legal del oferente participante.

5. La Reunión de Homologación es de carácter obligatorio, para

discusión del Pliego de Bases y Condiciones se realizará el **día Miércoles 5 de Noviembre del 2008 a las 9:00 a.m.**, en la Sala de Conferencia de la Supervisión Comercial.

6. El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación es de: **Quinientos Córdobas Netos (C\$500.00)** no reembolsables y los que deberán ser cancelados en efectivo en: Tesorería de la EAAI, ubicada en el Km. No.11 Carretera Norte, portón No. 6.

7. Recepción de Ofertas: En el acto de recepción de ofertas los oferentes previo a entregar su ofertas deberán presentar Original del Certificado Vigente, que lo acredite como Proveedor del Estado, acto que se realizará el **día Lunes 17 de Noviembre del 2008, de las 9:00 a las 09:15 a.m.** en la: **Sala de Conferencia de la Supervisión Comercial.**

8. Lugar y plazo para la Apertura de ofertas: Luego de la Recepción de Ofertas, las mismas en acto público se procederán abrir a las **09:16 a.m. del 17 de Noviembre del 2008 en la Sala de Conferencia de la Gerencia Comercial.**

Lic. Danelia Alvarado Zamora, Supervisora Unidad de Adquisiciones.

2-1

EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA

Reg. No. 16318 - M. 7658293 - Valor C\$ 190.00

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA GIP-05-2008-ENATREL “CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL DE LA SUBESTACIÓN MATIGUAS DE ENATREL”

La **Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL)**, Entidad del dominio público del Estado, con domicilio en la ciudad de Managua, tiene el agrado de invitar a todas aquellas personas naturales o jurídicas calificadas en nuestro País, con Licencia de Operación, emitida por el Ministerio de Transporte e Infraestructura e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la actividad de construcción de obras civiles, interesados en presentar ofertas selladas para la Ejecución de la **“CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL DE LA SUBESTACIÓN MATIGUAS DE ENATREL”**.

Esta contratación es financiada con los fondos del Tesoro de la República de Nicaragua.

Las obras se realizarán en la Subestación Matiguás, localizada en el Municipio de Matiguás, Departamento de Matagalpa.

Los Alcances del Proyecto son los siguientes:

- Preliminares.
- Desinstalación de 455.00 mts. lineales de Cerco Agrícola.
- Desinstalación de 25.00 mts. lineales de Cerco de Malla Ciclón y Portón Vehicular existente.
- Construcción de 321.00 mts. lineales de Muro Mixto de mampostería con malla ciclón.
- Construcción de 160.00 mts. lineales de Cerco de Malla Ciclón.
- Re-acondicionamiento y Reinstalación de Portón Vehicular.
- Instalación de Arbotante; 481.00 mts. lineales de tres (3) hilos de Alambre de Púas.
- Limpieza final y retiro de los desechos de la construcción.

El plazo máximo de ejecución del Proyecto es de setenta (70) días calendario.

Los Oferentes interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación en la Unidad Central de Adquisiciones de ENATREL, Intersección Pista Juan Pablo II y Avenida Bolívar, los días hábiles comprendidos del **27 al 29 de Octubre 2008**, a un costo no reembolsable de **C\$500.00 (Quinientos Córdobas Netos)**, en horario de **8:00 a 11:30 a.m.** y **1:30 a 4:30 p.m.**

Las ofertas deben incluir una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un

monto del **3% del precio total de la oferta**, la cual deberá ser emitida por una entidad que se encuentre bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Las ofertas deberán presentarse en sobre sellado, en idioma español y con sus precios en moneda nacional, a la atención de la Unidad Central de Adquisiciones, a más tardar a las **9:00 a.m. del 28 de noviembre 2008**, en la Sala del Comedor de **ENATREL**, las que serán abiertas en presencia del Comité de Licitación y de los representantes de los oferentes que deseen asistir.

Managua, Octubre 2008. ING. SALVADOR MANSELL, PRESIDENTE EJECUTIVO.

2-1

ALCALDIA

ALCALDIA DE MANAGUA

Reg. No. 16319 - M. 7658142 - Valor C\$ 190.00

AVISO DE LICITACIÓN

La Dirección de Adquisiciones de la Alcaldía de Managua encargada de planificar, asesorar y dar seguimiento a los procedimientos de contratación administrativa, en cumplimiento a la Ley 622 "Ley de Contrataciones Municipales", invita a todas las personas naturales y/o jurídicas, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesadas a presentar ofertas selladas para la licitación abajo detallada.

DIRECCION DE ADQUISICIONES

(Ubicada en el Centro Cívico Módulo "C", Planta Alta", Puerta 105)

COMPRA POR COTIZACION No. 111/2008

1. PROYECTO: "SERVICIOS DE RENTA PROYECTO No. 1 (TRASLADO DE BASURA D-6 / CHURECA)"

1. Pago del Doc. Base: 27 Y 28 de octubre de 2008, de las 8:00 de la mañana a las 12:00 meridiano y de la 01:00 de la tarde a las 04:00 de la tarde, en las cajas de Recaudación del Centro Cívico.

2. Recepción y apertura de ofertas: 05 de noviembre del 2008, a las 09:00 de la mañana en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones.

Los Documentos Bases redactados en español se entregarán en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones un día después de presentar el recibo oficial de caja en concepto de pago del PByC, el costo de este documento es de C\$ 400.00 (Cuatrocientos Córdoba) y no es reembolsable, el horario de atención es de 08:00 AM hasta las 05:00 PM. Los fondos con que se ejecutará este proyecto son propios de esta municipalidad.

Ing. Dionisio Marengo Gutiérrez, Alcalde de Managua

2-1

UNIVERSIDADES

TITULOS PROFESIONALES

Reg. 16332 - M. 7658137 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 60 Tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

SILVIA DEL SOCORRO CARBALLO GRANADOS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de septiembre del dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán

P. El Secretario General, N. González R."

Es conforme, Managua, 12 de septiembre del 2008. Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. 16217 - M. 7645978 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad de Managua, certifica que bajo el Folio No. 07, Partida No. 12, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA, POR CUANTO:**

EVA SURIEL BONILLA PEREZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresa**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil cinco. El Rector de la Universidad, Msc. Mario Valle Dávila.- El Secretario General, Msc. María Leticia Valle Dávila.- El Director de Registro, Dr. Alvaro Leonel García.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de diciembre del 2005. Dr. Alvaro Leonel García, Director de Registro.

Reg. No. 15563- M. 7645420 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que registrado bajo el Número 2385, Tomo V, del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas. POR CUANTO:**

BERTHA ROSA PINEDA GONZALEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.- **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 27 días del mes de abril del 2008.- Rector General (F) Evenor Estrada G. - Secretario General (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 27 de abril del 2008.- Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. No. 15572 - M. 7645468 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 1797, Página 119, Tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de **Tecnología de la Construcción**. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL. POR CUANTO:**

SEBASTIAN DE JESUS MONTOYA ORELLANO, natural de Chinandega, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de **Tecnología de la Construcción**, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil ocho. - Rector de la Universidad, Ing. Aldo Urbina

Villalta. - Secretario General, Ing. Diego Muñoz Latino. - Decano de la Facultad, Ing. Oscar Gutiérrez Somarriba.

Es conforme. Managua, seis de agosto de 2008. Ing. Maria Mercedes García Bucardo., Directora de Registro.

Reg. No. 15564- M. 7645389 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que registrado bajo el Número 1851, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas. POR CUANTO:**

HEYDI MARLENE LOPEZ ESPINOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.- **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de abril del 2007.- Rector General (F) Evenor Estrada G. - Secretario General (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 29 de abril del 2007.- Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. No. 15565- M. 7645387 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que registrado bajo el Número 1783, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas. POR CUANTO:**

MARÍA FAGIMA SELVA HERNANDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.- **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de abril del 2007.- Rector General (F) Evenor Estrada G. - Secretario General (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 29 de abril del 2007.- Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. No. 15566- M. 7645385 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que registrado bajo el Número 1785, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas. POR CUANTO:**

MARÍA NOHELIA SELVA HERNANDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.- **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 29 días del mes de abril del 2007.- Rector General (F) Evenor Estrada G. - Secretario General (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 29 de abril del 2007.- Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. No. 15567 – M. 7645416 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Politécnica de Nicaragua, Certifica que en el Folio 303, Tomo VIII, Partida 4532 del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Politécnica de Nicaragua”.** **POR CUANTO:**

SAYRA JOSEFINA MARIN GUZMAN, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el Plan de Estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, para que goce de los derechos y prerrogativas que la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, a los cinco días del mes de febrero del dos mil ocho. - El Rector de la Universidad, Ing. Emerson Pérez Sandoval.- El Secretario General, Dr. Norberto Hernández Zúñiga.

Es conforme. Managua, catorce de marzo del dos mil ocho. - Lic. Laura Cantarero, Directora.

Reg. No. 15568 – M. 7645415 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Politécnica de Nicaragua, Certifica que en el Folio 302, Tomo VIII, Partida 4529 del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Politécnica de Nicaragua”.** **POR CUANTO:**

LETICIA ESMERALDA CASTILLO BLANDINO, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el Plan de Estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, para que goce de los derechos y prerrogativas que la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, a los cinco días del mes de febrero del dos mil ocho. - El Rector de la Universidad, Ing. Emerson Pérez Sandoval.- El Secretario General, Dr. Norberto Hernández Zúñiga.

Es conforme. Managua, catorce de marzo del dos mil ocho. - Lic. Laura Cantarero, Directora.

Reg. No. 15569 – M. 7645429 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Politécnica de Nicaragua, Certifica que en el Folio 168, Tomo VIII, Partida 4115 del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Politécnica de Nicaragua”.** **POR CUANTO:**

MARIA JOSE ZAMORA TELLEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el Plan de Estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta días del mes de noviembre del dos mil siete. - El Rector de la Universidad, Ing. Emerson Pérez Sandoval.- El Secretario General, Dr. Norberto Hernández Zúñiga.

Es conforme. Managua, diez de diciembre del dos mil siete. - Lic. Laura Cantarero, Directora.

Reg. No. 15570– M. 7645449 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica que bajo el Número 573, Folio 022, Tomo 001 del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura Jurídicas y Sociales, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DEL VALLE. STUDIUM SEMPER ADEST. POR CUANTO:**

MIRIAM ADRIANA BUSTOS MARTINEZ, natural de Belén, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Arquitecta**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de Septiembre del año dos mil ocho. - Rectoría, Lic. Socorro Bonilla Castellón.- Secretaría General, Lic. Arnoldo Arreaga Carrera.-

Es conforme. Managua, a los 05 días del mes de Septiembre del 2008. - Lic. Silvia Arreaga., Directora Registro y Control.

Reg. No. 15571- M. 7645451 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica que bajo el Número 624, Folio 023, Tomo 001 del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DEL VALLE. STUDIUM SEMPER ADEST. POR CUANTO:**

MARIA TERESA MONZON GUTIERREZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Arquitecta**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de Agosto del año dos mil ocho. - Rectoría, Lic. Socorro Bonilla Castellón.- Secretaría General, Lic. Arnoldo Arreaga Carrera.-

Es conforme. Managua, 23 días del mes de Agosto del 2008. - Lic. Silvia Arreaga., Directora Registro y Control.

SECCION JUDICIAL

CITATORIA

Reg. No. 16320 - M. 7658138 - Valor C\$ 95.00

Con instrucciones de la Junta Directiva de Compañía Centroamericana de Productos Lácteos, Sociedad Anónima (PROLACSA), por este medio cito a los accionistas de la misma para asistir a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día dieciocho de noviembre de dos mil ocho, a las nueve horas con treinta minutos en las oficinas de Nestlé Nicaragua, S.A. que sitan en el costado oeste del Hospital Bertha Calderón en la ciudad de Managua, siendo los puntos de Agenda a tratarse los siguientes:

1. Aprobación de Estados Financieros y Balances al 31 de Diciembre del 2007.
2. Elección de Consejos de Directores y Vigilante.
3. Informe de Vigilante.

Si no hubiera quórum en la fecha y hora señalados, esta publicación tendrá los efectos de Segunda Convocatoria para realizar la Asamblea en el mismo lugar y fecha señalados, a las diez horas con treinta minutos con los accionistas asistentes.

Panamá, República de Panamá, diecisiete de octubre del año dos mil ocho. EDGAR FAJARDO ESCOBAR, Secretario PROLACSA.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Reg. 15525

Josefa María Salazar Martínez, solicita ser declarada única y universal heredera, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que al morir dejó su esposo: Guillermo Alejandro Álvarez.- Opóngase: Juzgado Segundo Civil del Distrito de Chinandega, veintiocho de julio del año dos mil ocho.- (f) Ma. Auxiliadora Chávez M., Secretaria.-

Gloria María Iglesias Lanzas, solicita ser declarada en unio de su hijo Eliezer de Jesús Guzmán Iglesias, únicos y universales herederos, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que al morir dejó su esposo y padre respectivamente señor: José Alfonso Guzmán Pérez.- Opóngase: Juzgado Segundo Civil del Distrito de Chinandega, veintiocho de julio del año dos mil ocho.- (f) Ma. Auxiliadora Chávez M., Secretaria.-

Concepción Valdivia, solicita ser declarada única y universal heredera, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que al morir dejó su esposo señor: José Dionisio Montenegro.- Opóngase: Juzgado Segundo Civil del Distrito de Chinandega, veintiocho de agosto del año dos mil ocho.- (f) Ma. Auxiliadora Chávez M., Secretaria.-

Luisa Lorena Medina Mejía, solicita ser declarada única y universal heredera, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que al morir dejó su padre: Eulogio Ramiro Medina Cuevas.- Opóngase: Juzgado Segundo Civil del Distrito de Chinandega, siete de julio del año dos mil ocho.- (f) Ma. Auxiliadora Chávez M., Secretaria.-

María Eugenia Gómez Quiroz, solicita ser declarada única y universal heredera, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que al morir dejó su padre: Guillermo Gómez.- Opóngase: Juzgado Segundo Civil del Distrito de Chinandega, veintiocho de abril del año dos mil ocho.- (f) Ma. Auxiliadora Chávez M., Secretaria.-

Estebana del Carmen Zepeda Cerna, solicita ser declarado en unión de su hijo Asdrúbal Francisco Romero Zepeda, únicos y universales herederos, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que al morir dejó su padre y esposo respectivamente señor: Juan Francisco Romero.- Opóngase: Juzgado Segundo Civil del Distrito de Chinandega, nueve de julio del año dos mil ocho.- (f) Ma. Auxiliadora Chávez M., Secretaria.-

Teodora de la Concepción Mendoza Osorto, solicita ser declarada única y universal heredera, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que al morir dejó su esposo: Francisco José Martínez Carmona.- Opóngase: Juzgado Segundo Civil del Distrito de Chinandega, veintiuno de julio del año dos mil ocho.- (f) Ma. Auxiliadora Chávez M., Secretaria.-

Aura Lila Díaz, solicita ser declarada única y universal heredera, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que al morir dejó su hermana: Juana Francisca Díaz Hernández.- Opóngase: Juzgado Segundo Civil del Distrito de Chinandega, veintitrés de junio del año dos mil ocho.- (f) Ma. Auxiliadora Chávez M., Secretaria.-

Esteban Antolín Vanegas, solicita ser declarado único y universal heredero, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que al morir dejó su hermano: Trinidad Vanegas Martínez.- Opóngase: Juzgado Segundo Civil del Distrito de Chinandega, veintitrés de julio del año dos mil ocho.- (f) Ma. Auxiliadora Chávez M., Secretaria.-

Clorinda de Jesús Escoto Castillo, solicita que su hijo Noel de Jesús Pineda Escoto sea declarado único y universal heredero, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que al morir dejó su padre señor: Juan Agustín Pineda.- Opóngase: Juzgado Segundo Civil del Distrito de Chinandega, cinco de agosto del año dos mil ocho.- (f) Ma. Auxiliadora Chávez M., Secretaria.-